

VIOLÍN

Curso 2026/27

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
Justificación.....	4
Características generales de la programación	7
Contextualización de la Programación Didáctica.....	7
Criterios para la elaboración de horarios.....	9
OBJETIVOS.....	10
Objetivos generales.....	10
Objetivos específicos.....	11
CONTENIDOS.....	14
Contenidos de las Enseñanzas Elementales de Violín.....	14
Contenidos de las Enseñanzas Profesionales de Violín.....	15
COMPETENCIAS.....	16
Competencias clave.....	16
Competencias específicas	20
METODOLOGÍA.....	23
Aspectos metodológicos aplicados a la Programación Didáctica	23
Estrategias metodológicas	26
Tipos de Actividades Didácticas a desarrollar en el aula	28
Organización y planificación de tiempos lectivos	29
MATERIALES Y RECURSOS EN EL AULA	30
Criterios para la elección del repertorio	31
COMPETENCIA DIGITAL. ESPACIO PARA LAS TIC Y SUS RECURSOS	32
EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN	33
Evaluación del aprendizaje del alumno.....	33
Procedimientos e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.....	34
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	36
Criterios de evaluación de las Enseñanzas Elementales	36
Criterios de evaluación de las Enseñanzas Profesionales	37

CRITERIOS DE CALIFICACION	41
Criterios de calificación de las Enseñanzas Elementales.....	41
Criterios de calificación de las Enseñanzas Profesionales.....	43
Evaluación de la Programación Didáctica y de la propia Práctica docente.....	46
CRITERIOS DE PROMOCIÓN. PROPUESTA POR CURSOS.	47
Mínimos exigibles, mínimos para la superación de la prueba de acceso, convocatoria extraordinaria, objetivos, contenidos y material.....	47
DISTRIBUCION TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS POR CURSOS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS EVALUACIONES	120
ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.....	128
ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE). ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	130
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.	133
LA IMPORTANCIA DEL PAPEL DE LOS PADRES EN EL AULA.....	134
LA CLASE COLECTIVA	135
LISTADO DE OBRAS ORIENTATIVAS DEL REPERTORIO DE VIOLIN QUE NECESITAN PIANISTA ACOMPañANTE.....	138
BIBLIOGRAFIA BASICA DE LA ASIGNATURA DE VIOLIN	140
ASIGNATURA ADSCRITA A:.....	141

INTRODUCCIÓN.

Justificación.

Los cuatro cursos que componen las enseñanzas elementales de música configuran una etapa de suma importancia para el desarrollo del futuro instrumentista, ya que a lo largo de este periodo han de quedar sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz y, lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario para la maduración de todo ello, en una auténtica conciencia de intérprete.

La problemática de la interpretación comienza por el correcto entendimiento del texto, un sistema de signos recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece - y padecerá siempre- de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación, como algo susceptible de ser abordado desde perspectivas subjetivamente diferentes.

Esto, por lo pronto, supone el aprendizaje - que puede ser previo o simultáneo con la práctica instrumental - del sistema de signos propio de la música, que se emplea para fijar, si quiera sea de manera a veces aproximativa, los datos esenciales en el papel. La tarea del futuro intérprete consiste por lo tanto en:

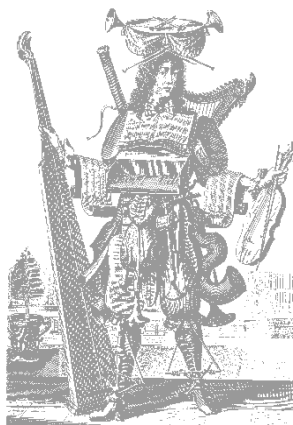
- 1º) Aprender a leer correctamente la partitura.
- 2º) Penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético.
- 3º) Desarrollar al propio tiempo, la destreza necesaria en el manejo del instrumento para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo.

Una concepción pedagógica moderna ha de partir de una premisa básica: la vocación musical de un niño puede, en numerosos casos - tal vez en la mayoría de ellos - no estar aún claramente definida, lo cual exige de manera imperativa que la suma de conocimientos teóricos que ha de inculcársele y las inevitables horas de práctica a las que se verá sometido les sean presentadas

de manera tan atractiva y estimulante como sea posible, para que él se sienta verdaderamente interesado en la tarea que se le propone, y de esa manera su posible incipiente vocación se vea reforzada.

La evolución intelectual y emocional a la edad en que se realizan los estudios elementales de música - 8 a 12 años, aproximadamente - es muy acelerada; ello implica que los planteamientos pedagógicos, tanto en el plano general de la didáctica como en el más concreto y subjetivo de la relación personal entre profesor y alumno han de adecuarse constantemente a esa realidad cambiante que es la personalidad de este último, aprovechar al máximo la gran receptividad que es característica de la edad infantil, favorecer el desarrollo de sus dotes innatas, estimular la maduración de su afectividad y, simultáneamente, poner a su alcance los medios que le permitan ejercitar su creciente capacidad de abstracción.

La música, como todo lenguaje, se hace inteligible a través de un proceso más o menos dilatado de familiarización que comienza en la primera infancia, mucho antes de que el alumno esté en la edad y condiciones precisas para iniciar estudios especializados de las enseñanzas elementales. Cuando llega ese momento, el alumno impregnado de la música que llena siempre su entorno, ha aprendido ya a reconocer por la vía intuitiva los elementos de ese lenguaje; posee en cierto modo las claves que le permiten “entenderlo”, aún cuando desconozca las leyes que lo rigen. Pero le es preciso poseer los medios para poder “hablarlo”, y son estos medios los que ha de proporcionarle las enseñanzas elementales. Junto al adiestramiento en el manejo de los recursos del instrumento, es necesario encaminar la conciencia del alumno hacia una comprensión más profunda del fenómeno musical y de las exigencias que plantea su interpretación, y para ello hay que comenzar a hacerle observar los elementos sintácticos sobre los que reposa toda estructura musical, incluso en sus manifestaciones más simples, y que la interpretación, en todos sus aspectos, expresivos o morfológicos (dinámicas, agógica, percepción de la



unidad de los diferentes componentes, formales y de la totalidad de ellos, es decir, de la forma global) está funcionalmente ligada a esa estructura sintáctica. Esta elemental gramática no es sino la aplicación concreta al repertorio de obras que componen el programa que el alumno debe realizar de los conocimientos teóricos adquiridos en otras disciplinas - Lenguaje Musical, fundamentalmente - conocimientos que habrán de ser ampliados y profundizados en las enseñanzas profesionales de música mediante el estudio de las asignaturas correspondientes.

En este sentido, es necesario, por no decir imprescindible, que el instrumentista aprenda a valorar la importancia que la memoria - el desarrollo de esa esencial facultad intelectual - tiene en su formación como mero ejecutante y, más aún, como intérprete. Conviene señalar que al margen de esa básica memoria subconsciente constituida por la inmensa y complejísima red de acciones reflejas, de automatismos sin los cuales la ejecución instrumental sería simplemente impensable, en primer lugar solo está sabido aquello que se puede recordar en todo momento; en segundo lugar, la memorización es un excelente auxiliar en el estudio, por cuanto, entre otras ventajas, puede suponer un considerable ahorro de tiempo y permite desentenderse en un cierto momento de la partitura para centrar toda la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical y expresivamente válida, y por último, la memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria, global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo solo la memoria permite reconstituir la coherencia y la unidad de su devenir.

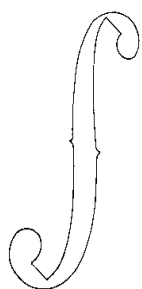
Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda el instrumento de su elección - en este caso el violín - soslayando constantemente el peligro de que dichas capacidades queden reducidas a una mera ejercitación gimnástica.

Características generales de la programación

El *DECRETO 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial* establece que los departamentos tienen que “Elaborar antes del inicio del curso y teniendo en cuenta las líneas básicas establecidas por la Comisión de coordinación pedagógica, la programación didáctica de las enseñanzas correspondientes a las áreas, materias y módulos, integrados en cada uno de los departamentos para su inclusión en el proyecto curricular”.

El marco más amplio al que deben adaptarse las programaciones elaboradas por los profesores es el *Currículo oficial* desarrollado por la Comunidad Autónoma de Castilla y León¹. El segundo nivel de concreción corresponde a los centros, que en función de sus características particulares adaptarán las grandes líneas del currículo oficial, cuyo resultado se recoge en el *Proyecto Educativo* del Centro. El tercer nivel de concreción curricular corre a cargo de los Departamentos, que tienen la responsabilidad de desarrollar la *Programación Didáctica* de la asignatura, de acuerdo con las directrices generales establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica. A este último nivel de concreción me referiré a partir de ahora, objeto de la presente Programación Didáctica.

Contextualización de la Programación Didáctica.



Para dar una mayor coherencia a la programación pasaré a contextualizarla dentro del conservatorio en el que va a desarrollarse, cuyas características responden a las de un centro que podría denominar “tipo”. El marco básico de referencia de la planificación de este centro sería su Proyecto Educativo elaborado para garantizar la actuación coordinada y eficaz del equipo docente y de la comunidad educativa en su conjunto.

¹ Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León.

Se trata de un Conservatorio Profesional, en donde se imparten todas las enseñanzas elementales y profesionales de música. Tiene un número de espacios suficiente que garantiza la ubicación de las clases de violín en aulas que no son necesario compartir con otras enseñanzas. En estas aulas se cuenta con una estantería con una pequeña biblioteca y los materiales didácticos para el desarrollo de la actividad educativa. También el centro dispone de una biblioteca general, así como de una fonoteca, sala de proyección de video y un salón de actos.

El número de alumnos matriculados es suficiente para cubrir todos los cursos, haciendo posible al mismo tiempo que las clases colectivas puedan estar integradas por alumnos de un mismo curso.

El profesorado está compuesto básicamente por profesores con destino definitivo en el centro. Lo que garantiza la continuidad del alumno con el mismo profesor con quien inició los estudios de violín.

Criterios para la elaboración de horarios.

La ORDEN EDU/1188/2005 de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León, dice en su Capítulo VI, sección 1º, artículo 46: “

- a) “Los periodos lectivos (refiriéndose en nuestro caso a la especialidad instrumental) tendrán una duración de cincuenta y cinco minutos”
- b) “las clases colectivas de las especialidades instrumentales se realizarán en una única sesión semanal con una duración de cincuenta y cinco minutos”
- c) “En las especialidades instrumentales la hora semanal de clase individual podrá ser distribuida en dos sesiones de treinta minutos para los alumnos de los cursos primero y segundo”
- d) “Asimismo, para los alumnos menores de doce años que así lo soliciten y en medida de las posibilidades del centro, deberá establecerse un horario preferente que no sobrepase las veinte horas y treinta minutos y, en el caso de primero y segundo, que no exceda de dos días a la semana”

Sin contradecir la normativa anteriormente expuesta y en aras de facilitar la asistencia a todo ese perfil de alumnado que estudia en nuestro centro pero que tiene su residencia fuera de la ciudad las profesoras de esta especialidad vemos conveniente establecer como prioridad el kilometraje que conlleva el desplazamiento que el alumnado tiene que realizar para poder asistir diariamente a clase.

OBJETIVOS.

Objetivos generales

Las enseñanzas elementales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Superar los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características, funciones y aplicarlos en la práctica instrumental y vocal.
- c) Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correctas de un repertorio básico, así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las *enseñanzas musicales*.
- d) Utilizar el “oído interior” como base de la afinación, de la audición y de la interpretación musical.
- e) Adquirir el hábito de interpretar música en grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto.
- f) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- g) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo, de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- h) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- i) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar de la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

Objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de música

- a) Habituar a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.

- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

Los objetivos generales de las enseñanzas profesionales de música, expresados en capacidades, son los referidos en el artículo 2 del Real Decreto 1577/2006 (enunciados anteriormente de la **a)** a la **g)**, de 22 de diciembre, y además los siguientes:

- a) Capacitar para contribuir a la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio musical que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a las generaciones futuras.
- b) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- c) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

Objetivos específicos

Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales de música

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

Objetivos de las Enseñanzas Elementales de violín

- A) Adoptar una correcta posición corporal en función del instrumento que permita la colocación adecuada del instrumento y el manejo del arco así como la coordinación de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.
- B) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas tanto en la práctica individual como en la de conjunto.
- C) Adquirir y aplicar las técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.
- D) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- E) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- F) Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.
- G) Promover la práctica individual y de conjunto, como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.

Objetivos de las enseñanzas profesionales de violín

- A) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, etc.
- B) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- C) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- D) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

- E) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
- F) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

CONTENIDOS

Contenidos de las Enseñanzas Elementales de Violín

Producción del sonido: Estudio en cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste. Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento. Diferentes patrones rítmicos que ayudan a desarrollar la coordinación de las manos. Posición del instrumento y del arco: Control muscular. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido. Estudio del mecanismo del arco (punto de contacto, dirección perpendicular con la cuerda, velocidad y peso), y de los demás parámetros de la música (afinación, ataque, tipo de sonido, etc.). Conocimiento de los golpes de arco básicos y del vibrato como elementos de expresión musical. Estudio de las posiciones. Desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho (cantabile) y del mecanismo de los dedos de la mano izquierda, así como de la coordinación entre ambos. Iniciación a la polifonía mediante dobles cuerdas y acordes. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Adquisición de hábito de estudio correcto y eficaz. Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.– para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno. Práctica de conjunto.

Contenidos de las Enseñanzas Profesionales de Violín

Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones. Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas. Desarrollo de la velocidad. Perfeccionamiento de todas las arcadas. Armónicos naturales y artificiales. Trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda. La calidad sonora: "*cantabile*" y afinación. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.

Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Práctica de la lectura a vista. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Práctica de conjunto.

COMPETENCIAS

Competencias clave

Según la Unión Europea, las competencias básicas o clave son una *“combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes y la disposición de aprender, además del saber cómo. Las competencias representan un paquete multifuncional y transferible de conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su realización y desarrollo personal, inclusión y empleo, y deberían actuar como la base para un posterior aprendizaje, como parte de un aprendizaje a lo largo de toda la vida”*.

En el currículo de Educación Primaria o Secundaria se especifica el significado de las competencias clave y su sentido dentro de la educación: *“Las competencias, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos”*. RD 1105/2014

Actualmente, el currículo LOMLOE establece 8 competencias clave para el aprendizaje permanente. Y vienen acompañadas de un nuevo concepto, las competencias específicas.

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Hay autores que han intentado adaptar determinadas competencias clave de la LOMCE, tratando de convertirlas de algún modo en competencias

específicas de estas enseñanzas. Un ejemplo de ello lo encontramos en un artículo de Ayala (2011), en el que se analizan las distintas formas en las que las competencias lingüística y matemática pueden desarrollarse en el conservatorio.

“Precisamente las destrezas, los conocimientos, las aptitudes y las actitudes son aspectos con los que trabajamos diariamente en los conservatorios de música, donde la tarea del profesor-tutor en este sentido es importantísima y fundamental. (Ayala 2011)

De aquí parte, pues, este desarrollo de la **competencia en comunicación o lingüística**, desde el punto de vista curricular de las enseñanzas de música:

La música, por sí misma, es un lenguaje, teniendo los conservatorios en su currículo una asignatura común a todos los alumnos llamada precisamente Lenguaje Musical. Éste lenguaje es un corpus de conocimientos que configuran la relación entre los elementos de notación simbólica de la música y su realidad sonora.

Los músicos utilizamos éste lenguaje musical para expresar sentimientos, emociones y vivencias, pero no verbalmente sino a través de los instrumentos de música y sus diferentes sonidos y timbres. Este aprendizaje del lenguaje musical se manifiesta con el instrumento de forma simultánea con el mismo, a diferencia del lenguaje oral y escrito de un idioma que se produce de forma más desarrollada en el tiempo. Los estudiantes de música aprenden a identificar los símbolos musicales o solfísticos casi instantáneamente actuando la experiencia instrumental como un canal inmediato de ensayo-error-acierto.

Este sistema necesita, por parte del músico educando, así como del profesorado, una gran dosis de constancia, paciencia, entusiasmo y fortaleza intelectual y física que no siempre se tienen.

Este lenguaje implica, aparte de lo dicho instrumentalmente, otra experiencia: el canto, tanto en su faceta coral que todos los alumnos aprenden, como en la especialidad propiamente dicha.

Pero además de todo ello, las partituras que leen los músicos están repletas de palabras que, entre otras muchas cosas, indican el “tempo” que

deben seguir, y no precisamente en castellano sino en idiomas tan diferentes como el italiano, el francés, el inglés, el alemán o incluso el latín, dependiendo del compositor, de la época y de la pieza en cuestión. Es fundamental conocer toda esta terminología para interpretar una partitura.

Gracias a todo lo expuesto, los alumnos de los conservatorios usan el Lenguaje Musical para expresarse, para crear, para fomentar las relaciones constructivas con los compañeros y con el entorno, para establecer lazos con otras personas y otras culturas, para aprender a convivir con los demás y sentirse bien con uno mismo y, por supuesto, como instrumento de aprendizaje con proyección en múltiples contextos.

Se puede decir que la competencia lingüística es muy musical y, en este sentido, potencia muchas habilidades, aptitudes y actitudes de manera positiva en las personas, ayudando intensamente en cualquier proceso de enseñanza- aprendizaje.

Competencia digital.

El objetivo será que el alumno sea capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos. Desde el aula se abordarán los cinco elementos de la Competencia Digital: Información, Comunicación, Creación de contenido, Seguridad y Resolución de problemas.

Competencia matemática:

“ Todo el hecho musical está impregnado de números, desde el fenómeno físico-armónico hasta la ciencia de la acústica aplicada a la construcción de los instrumentos musicales y las salas de concierto” (Ayala, 2011b, p.1).

El alumnado aprenderá a reconocer las matemáticas presentes en el Lenguaje Musical, mediante las cuales se organizan los compases, los tempos, los intervalos, etc.

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

El alumnado trabajará tanto en el aula como en casa, de manera que tendrá que aprender a organizarse su tiempo y desarrollar sus estrategias de trabajo para llevar a cabo las actividades propuestas por el profesorado, aspecto particularmente importante en nuestras enseñanzas, al tener que compaginar la educación obligatoria con la musical.

Competencia ciudadana.

Durante el desarrollo de todas las actividades se fomentará la creación de un clima de confianza y respeto mutuo en clase, en el que todo el alumnado pueda expresarse libremente, tanto a la hora de verbalizar cuestiones musicales u opiniones personales como durante la interpretación musical.

Competencia emprendedora

Desde el aula de violín se fomentará el desarrollo de la habilidad personal para transformar ideas en actos, a través de la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos. Se buscará animar al alumnado a experimentar con las sonoridades de su instrumento, a que sean creativos en cuanto a la elección de alguna parte de su repertorio, etc.

Competencia en conciencia y expresiones culturales.

Puesto que cada género o estilo musical de los que se trabajarán durante el curso escolar nace en contextos sociales y culturales diferentes, se contribuirá a la adquisición de esta competencia a través del respeto y valoración de esta diversidad, además de buscar una participación activa por parte del alumnado en la agenda cultural del conservatorio

Competencias específicas

- **Competencia rítmica:** Abarcando la métrica (compases, ritmos, polirritmias), de modo que adquirir una competencia rítmica significa el control de aquellas habilidades que permiten la comprensión y ejecución de los contenidos rítmicos determinados por el nivel, así como utilizar la habilidad motriz y auditiva necesarias para ejecutar y escuchar con independencia diferentes desarrollos rítmicos.
- **Competencia auditivo-perceptiva:** Abarcando la percepción auditiva, así como la capacidad de crear imágenes sonoras en ausencia de sonido físico (oído interno) necesario para la preparación de la lectura a vista y el transporte pudiendo reconocer timbres, estructuras formales, agógicas y dinámicas del texto música.
- **Competencia en comprensión del lenguaje musical:** Consiste en comprender los principios teórico-prácticos que conforman el lenguaje musical y la base de armonía, así como las bases teóricas sobre las grafías y los conceptos fundamentales de la escritura melódica y armónica.
- **Competencia corporal:** Desarrollar la coordinación motriz necesaria para la interpretación de los elementos rítmico-melódicos usando las destrezas de asociación y disociación pertinentes.
- **Competencia cultural y artística:** Conocer, apreciar y valorar críticamente las manifestaciones culturales, manifestando interés por la participación en la vida cultural, en el desarrollo de la propia capacidad estética y creadora y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras.

- **Competencia personal y emocional:** La competencia emocional se divide en: competencia personal (autoconciencia, autoestima, autorregulación y motivación) y competencia social (empatía y habilidades sociales)
- **Competencia para aprender a aprender:** Consiste en la capacidad para proseguir y persistir en el aprendizaje, organizar el propio aprendizaje, lo que comporta el control eficaz del tiempo y de la información, individual y grupalmente. Conciencia de las necesidades y procesos del aprendizaje propio, identificación de las oportunidades disponibles, habilidad para superar los obstáculos con el fin de aprender exitosamente. Obtener, procesar y asimilar nuevos conocimientos y habilidades. Compromiso del alumno para construir su conocimiento a partir de sus aprendizajes y experiencias anteriores, a fin de extrapolar ese conocimiento y habilidades en una variedad de contextos (en su casa, en la escuela, etc.).
- **Competencia tecnológica:** Es el dominio del conjunto de habilidades necesarias para gestionar y utilizar todos los recursos tecnológicos necesarios para el aprendizaje orientado a la educación musical. También implica el conocimiento y el uso de la plataforma en la cual se desarrolla la actividad formativa.

Sin embargo, también existen autores que proponen unas competencias nuevas creadas específicamente para llevarse a cabo en el ámbito del conservatorio. La propuesta de Pizarro (2017) consta de diez competencias, que a su vez se dividen en varias subcompetencias. El autor las presenta como "un gesto de atrevimiento" que realiza con el fin de "generar un debate en torno a la clasificación de esas posibles competencias y con el tiempo, poder clasificarlas de manera consensuada"

Competencia en lenguaje musical y corporal					
Teoría	Rítmica	Auditiva	Canto	Repentización y transporte	Dirección
Competencia en salud					
Física y mental					
Competencia en el conocimiento físico del instrumento					
Mecánico		Acústico		Material	Construcción
Competencia interpretativa individual					
Técnica		Expresión		Improvisación	
Competencia interpretativa en grupo					
Compenetración		Gestual		Adaptación	
Competencia emocional					
Conocimiento	Gestión	Proyección		Autocontrol	Liderazgo
Competencia creativa					
Composición	Arreglista	Metodológica		Luthier	Proyectos
Competencia viso-espacial					
Sonoras (melódicas, armónicas y rítmicas)			Extramusicales (objetos, personas y situaciones)		
Competencia en literatura y estilos musicales					
Metodología		Bibliografía		Obras y estilos	
Competencia docente					
Aprendizaje cooperativo		Autoevaluación		Planificación del aprendizaje	Motivar

METODOLOGÍA

Aspectos metodológicos aplicados a la Programación Didáctica

Los principios metodológicos son las directrices que propongo seguir en el desempeño de la labor pedagógica. Lejos del modelo del viejo maestro del librito, debemos considerar la metodología didáctica como una dimensión educativa a contemplar dentro de la propia programación didáctica y como tal, debe de ser coherente con todos los niveles de concreción del currículo. No obstante, si tomamos como referencia el Decreto de Currículo que nos sirve de referencia, observamos que los aspectos relativos al como enseñar no se han definido con un carácter normativo o, al menos, no de manera tan precisa como se hace con los otros elementos, como los objetivos, los contenidos o los criterios de evaluación. En realidad, los métodos de enseñanza son en gran medida responsabilidad del profesor, tal y como corresponde al desarrollo de un currículo abierto. La autoridad educativa ofrece unas directrices generales encaminadas a la mejor prestación del servicio docente, pero éstas deben de concretarse posteriormente según el tipo de contenidos a desarrollar, las preferencias pedagógicas de cada profesor y partiendo de las particularidades de cada alumno.

No puede hablarse por tanto de “el método” por excelencia, ya que el trabajo individualizado de la clase e violín supone la continua adaptación de la metodología, teniendo en cuenta también los resultados de la evaluación de todo el proceso, que nos dará información acerca de la idoneidad o no de las metodologías seguidas. Sin embargo, si es posible establecer unos principios metodológicos generales, derivados de los principios psicopedagógicos del alumno y que nos servirá de guía para la práctica docente.

Principios metodológicos de la Programación Didáctica

A continuación se comentan brevemente los principios metodológicos más relevantes a partir de los cuales desarrollaremos nuestra actividad docente, dirigida al alumnado de violín. En el momento de aplicar estas líneas

metodológicas, se tendrán en cuenta también los criterios para la atención a la diversidad que hemos definido en el apartado octavo, ya que cada alumno, según su nivel previo, sus características físicas, sus condiciones de trabajo, etc., va a necesitar una orientación adecuada a sus características.

· **Partir de los conocimientos previos**

La enseñanza tiene que partir de la realidad de los alumnos, de sus conocimientos previos y su desarrollo evolutivo, según las etapas de maduración mental en las que se encuentran. De esto depende el que no existan disfunciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje. No es el profesor, con su propia metodología, sino el alumno el que se sitúa en el centro del programa educativo. Es en función de sus necesidades y capacidades que se organiza todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. El modelo basado en el aprendizaje significativo y progresivo asegura que los conocimientos adquiridos podrán ser utilizados en el futuro. Cada nuevo conocimiento musical o habilidad técnica conecta con el bagaje anterior del alumno. Además, el proceso de enseñanza-aprendizaje ha de garantizar también la funcionalidad de los aprendizajes, entendiendo que los contenidos asimilados deberán servir para llevar a cabo otros aprendizajes, poniendo de manifiesto la comprensión y dominio de lo aprendido.

· **Favorecer la motivación del alumno**

El refuerzo de la motivación se considera fundamental para obtener el máximo nivel de implicación del alumno en su aprendizaje. La motivación es capaz de explicar hacia donde dirigimos nuestras acciones y la energía con la que nos empleamos en la realización de una actividad. Desear hacer algo hace posible su aprendizaje. Al mismo tiempo si logramos que el aprendizaje resulte placentero, también redundará en la eficacia de este aprendizaje.

Aunque mucho de los factores que afectan al grado de motivación de los alumnos son ajenos a nuestra capacidad de influencia, existen muchos otros de tipo intrínseco sobre los que si podemos intervenir.

Alguno de los factores que tendremos en cuenta en la clase de violín para desarrollar la motivación en el alumno son:

- A) Establecer metas que se corresponden con las capacidades reales del alumno, aunque con suficiente grado de novedad y dificultad como para estimular su curiosidad.



- B) Las explicaciones transmitirán con claridad lo que queremos obtener. Hay que descartar el uso de tópicos vacíos, ya que el alumno debe tener claro qué es lo que esperamos que realice.

- C) Estimular el reto de la autosuperación, orientando la motivación hacia factores internos (orientada al logro de un fin musical) antes que externos (premios, prestigio, éxito).

- D) Desarrollar el placer de la propia escucha durante la interpretación violinística.
- E) Ofrecer frecuentemente información acerca de lo que el alumno realiza, utilizando refuerzos positivos y negativos en función de cada situación.
- F) Tocar delante del alumno ofreciendo ejemplos y modelos de lo que se pretende obtener.

· Estimular la creatividad

Como punto de partida hemos de evitar cualquier tipo de dogmatismo en nuestras explicaciones y en consignas verbales.

Es cierto que hay alumnos más predispuestos que otros a la creatividad, aunque en nuestra labor pedagógica también podemos provocar situaciones y seguir estrategias que la estimulen. Es necesario utilizar la imaginación. Un medio eficaz es pedir a los alumnos que generen y discutan metáforas, intentando trasladarlas a la interpretación violinística e interrogarles acerca de cómo cree él que afecta este pensamiento creativo sobre su propia interpretación.

· **Desarrollo del oído musical a través de la interpretación en el violín**

El entrenamiento del oído en el estudiante de violín durante la propia ejecución no puede limitarse a la corrección de notas falsas, a procurar una medida correcta y respetar las indicaciones complementarias de la partitura. La atención se dirigirá además al equilibrio de las dinámicas, a la duración de los sonidos, a la coordinación de ambos brazos, a las líneas de tensión armónica, como a cualquier elemento que se refiera a la calidad de la emisión sonora, a la organización del fraseo y, en definitiva, a la conexión de expresión musical con la realización técnica. Desde este momento hay que desarrollar una escucha observadora y crítica, apoyada en la responsabilidad, el esfuerzo y el afán de obtener el máximo de sí mismo, como condiciones fundamentales para el progreso en el aprendizaje.

· **Estimular la actitud analítica para la comprensión global de la obra musical**

La capacidad cognitiva del alumno que ingresa en el Conservatorio debe de desarrollarse desde el primer momento para así permitirle el reconocimiento y análisis por separado de cada uno de los elementos básicos del fenómeno musical: sonido, armonía, ritmo, etc. Desde este momento es necesario orientar el estudio desde una actitud analítica, tratando de relacionar la partitura con el fenómeno musical que encierra, de acuerdo con la época en la que fue escrita.

Estrategias metodológicas

En el diseño de las estrategias didácticas no es posible encontrar un modelo universal aplicable a todos los profesores y a todas las realidades educativas. El planteamiento de orientaciones metodológicas debe de hacerse teniendo en cuenta su flexibilidad a la hora de llevarlas a la práctica. En realidad todas ellas son compatibles entre sí, su aplicación dependerá de las características especiales de los distintos contenidos a tratar, y de las particularidades de cada alumno.

En función del grado de intervención del profesor, su grado de influencia y su valoración sobre la enseñanza en si misma se pueden distinguir diversos métodos:

· Métodos según su grado de intervención:

- a. Método DIDACTICO, mediante la exposición de conceptos y ejemplificación práctica por parte del profesor. El grado de participación del alumno es esencialmente receptivo, por lo que las explicaciones teóricas deben de adaptarse al nivel de evolución intelectual del alumnado. No es conveniente ofrecer más información de la que se considere necesaria para la comprensión de los contenidos expuestos. Al mismo tiempo se intentará que las explicaciones contribuyan a mantener la atención del alumno y provocar en él la motivación necesaria para una óptima asimilación.
- b. Método HEURISTICO, que se concreta en la realización en el violín de ejercicios técnicos propuestos por el profesor y la exploración de soluciones desde el planteamiento de problemas concretos. Lo que se busca de este modo es que el alumno asimile en la práctica los contenidos teóricos que está aprendiendo, al mismo tiempo que va desarrollando su iniciativa, con la aportación de soluciones creativas.
- c. Método DIALECTICO, o intercambio dialogado de criterios y opiniones. Estas conversaciones deben ser guiadas por el profesor, por ejemplo, realizando algunas preguntas adecuadas. Estas técnicas pueden ser consecuencia tanto de las explicaciones y demostraciones prácticas del profesor, como de los alumnos, de la puesta en común de los resultados de actividades analíticas o comparativas de diferentes modelos o ejemplos, debates a partir del visionado y audición de materiales audiovisuales. Lo que se pretende es que el alumno tome conciencia de lo que ha aprendido, plantee preguntas o comentarios coherentes, revise sus propias ideas y preste atención a las opiniones de los demás. En este sentido el profesor debe de contribuir a crear un clima dialogante y de comprensión mutua en el aula, tanto en el grupo de alumnos como en su relación con ellos, haciendo prevalecer una actitud creativa y un talante participativo.

· Métodos según su grado de influencia:

- a. El método impositivo, como manifestación de autoridad del profesor, es un modelo viejo que solo puede tener sentido en momentos muy puntuales.
- b. Método propositivo, que es aquel por el que el profesor no impone sino que propone, razonando las causas y mostrando las diferencias entre distintas opciones.
- c. En el método expositivo el profesor expone ideas y conceptos necesarios y que por lo tanto no necesitan de la aceptación de los alumnos, sino sencillamente de su comprensión.

· Métodos según su valoración sobre la enseñanza en sí misma:

- a. Método dogmático, como modo de decir las cosas sin admitir discusión posible, este método queda descartado en mi propuesta metodológica.
- b. Método escéptico, es el que se vale del planteamiento de dudas por parte del profesor y deja a los alumnos que extraigan sus propias conclusiones.
- c. El método crítico está basado en la valoración de lo que hacen los alumnos. Probablemente es el método más utilizado en la enseñanza tradicional del violín: el alumno, o el grupo trae una obra estudiada y el profesor la corrige.

Tipos de Actividades Didácticas a desarrollar en el aula

En las clases las actividades a realizar pueden ser desglosadas en:

- a. Realización en el violín por parte del alumno de las tareas asignadas: ejecución de ejercicios técnicos e interpretación de estudios y obras.
- b. Explicaciones y ejemplificaciones a cargo del profesor, que estarán orientadas por una parte a ofrecer los contenidos teóricos de relevancia en función de las actividades realizadas dentro de las unidades didácticas. Por otra parte, el profesor deberá corregir la ejecución, tanto en función de los aspectos de tipo técnico, como interpretativo-expresivo e interdisciplinar, mediante las consignas adecuadas.

- c. Otras actividades de tipo complementario, como la lectura a primera vista, u otras como lectura de textos, recogida de información, audición de grabaciones, etc.
- d. Planificación del trabajo del alumno en casa. El profesor deberá orientar el alumno para el estudio que deberá realizar durante la semana. Es conveniente que este estudio comience de forma guiada durante la clase, aclarando situaciones nuevas, proponiendo digitaciones y soluciones técnicas e interpretativas, etc. En función de las características de las obras, de las actividades previstas y de las peculiaridades del alumno, también se darán las instrucciones oportunas con relación a la secuencia de trabajo más conveniente, la necesidad de realizar ejercicios preparatorios, el trabajo de la memoria, etc.
- e. Audiciones comentadas de material audiovisual.
- f. Debates y puesta en común de trabajos individuales.

El trabajo de la obra debe ser abordado desde una perspectiva múltiple:

Análisis técnico: por un lado, la solución de problemas de tipo funcional, bien sean derivados de la postura, como del movimiento y de la adquisición de las habilidades técnicas (digitación, cambios de posición, golpes de arco...). Por otro el desarrollo de condiciones físicas concretas (la gradación en la velocidad) y mentales (la concentración o la memoria).

Análisis textual: tanto de tipo formal, armónico, rítmico, melódico, como de las indicaciones complementarias.

Análisis interpretativo: convenciones de estilo de las distintas épocas y márgenes de variabilidad, análisis del lenguaje de cada compositor.

Organización y planificación de tiempos lectivos

a) Tiempos lectivos:

Tanto los alumnos de las enseñanzas elementales como los de las enseñanzas profesionales recibe una clase individual semanal de violín de 55 minutos de duración, y los alumnos de enseñanza elemental, además, reciben una clase colectiva semanal con una duración igual a la individual.

La propia configuración de las Unidades Didácticas admite que muchas puedan ser tratadas de forma paralela, combinando en una misma sesión distintos tipos de contenidos y actividades: Las unidades didácticas están pensadas para poder desarrollarse de este modo, con una dedicación máxima de 20 minutos aproximadamente en cada sesión: Esto permite que se pueda trabajar simultáneamente varias en una misma clase.

b) Espacios necesarios

Para el desarrollo normal de las clases no es necesario más que el uso del aula. En el caso de las actividades extraescolares, puede ser necesario el uso de otros espacios del centro, como la biblioteca o el aula de audiovisuales, por lo que será necesario coordinar los horarios de utilización de los mismos, con el fin de que las actividades programadas puedan desarrollarse sin contratiempos.

MATERIALES Y RECURSOS EN EL AULA

En este apartado se incluyen tanto los materiales para el manejo del profesor como los del alumno. Entre ellos cuentan fundamentalmente las partituras de las obras que se han de trabajar, pero en esta relación también se incluye cualquier otro recurso cuyo uso podamos necesitar a lo largo del curso.

Las necesidades materiales en el aula son: un equipo de música con capacidad para reproducir Cds. Un espejo, una pizarra, un atril y un metrónomo.

También es necesario poder contar en el centro con un reproductor de video, DVD y televisor.

Los libros, partituras y material multimedia deben de estar disponibles en el aula o la Biblioteca del centro, dispuestos para ser utilizados por todos los profesores y alumnos.

Criterios para la elección del repertorio

Antes de la implantación de la L.O.G.S.E., el repertorio de obras a trabajar a lo largo del curso constituía el eje de toda la fundamentación pedagógica en las programaciones de violín de los conservatorios. Se daba por supuesto que, con abordar el trabajo de determinadas obras y estudios, solucionando los problemas tal y como se iban planteando, era suficiente para garantizar una enseñanza de calidad. Con ser la obra de arte el fin esencial de cualquier sistema de enseñanza instrumental, no puede sin embargo servir para organizar el proceso de enseñanza más que de un modo relativo. Es cierto que la meta de la educación del violín es que el alumno sea capaz de interpretar las obras musicales más relevantes del repertorio y de hacerlo con el suficiente dominio de los aspectos técnicos e interpretativos, a la vez que mostrando una capacidad comunicativa y calidad artística. Pero para alcanzar estos altos fines, la atención hay que centrarla en el proceso que nos conducirá a ello. El objetivo central de la actividad educativa es el desarrollo en el alumno de las capacidades necesarias que el permitan interpretar el repertorio con solvencia y autonomía de criterio, pero el repertorio en sí mismo.

Partiendo de esta base, es en función de los objetivos que se pretenden conseguir y de los contenidos específicos que se quieren trabajar, donde la elección del repertorio adquiere su verdadera importancia. Este debe abordarse con gran atención, nunca recurriendo a una lista de obras cerrada, a modo de recetario. No obstante, es conveniente manejar un repertorio de referencia abierto, que iremos sometiendo a evaluación en función de lo que contribuya al logro de los objetivos propuestos, introduciendo las modificaciones necesarias hasta ajustarlo a la realidad de nuestro medio. Puesto que esta realidad también experimenta su propia evolución, será necesario someter el repertorio a continua evaluación.

COMPETENCIA DIGITAL. ESPACIO PARA LAS TIC Y SUS RECURSOS

El acelerado proceso de incorporación de la competencia digital en nuestra sociedad y educación hace que la presencia de las TIC se haga muy presente en los centros educativos. Este proceso que llega a ser hoy en día prácticamente imprescindible ha dado un giro a muchos de los recursos utilizados para el aprendizaje.

De esta forma el envío de todo el material que el profesor entrega a sus alumnos y toda la información relativa a la asignatura se gestiona por medio de la plataforma Teams. Otra ventaja que ofrece es que la fiabilidad y seguridad que nos aporta permitiéndonos un rápido acercamiento profesor-alumno/a mediante su correo corporativo de educacyl.

Cabe destacar en este tipo de enseñanzas eminentemente prácticas la aplicación “*Flipgrid*” que nos permite rápidos envíos y recepciones de videos con explicaciones del profesor/a y de ejercicios específicos solicitados desde el aula.

De igual manera se recurre frecuentemente como apoyo al trabajo realizado durante las clases a numerosos videos de Youtube que nos permiten escuchar distintas grabaciones del repertorio a trabajar aportando varias versiones del mismo y cuyo objetivo final es el de permitir que el alumno/a pueda crear un criterio único y personal.

La evaluación mediante la plataforma Centro-Net es otro claro ejemplo de la implementación de las nuevas tecnologías en nuestro ámbito laboral así como las grabaciones de conciertos que se efectúan para su difusión por la red mediante Streaming o mediante la página facebook del conservatorio .

Otro dato importante a reseñar es que el COVID-19 nos ha dejado la posibilidad de que, frente a enfermedades que impiden la asistencia del alumno/a al centro de estudios el propio profesor desde el aula puede conectarse con el alumno/a mediante el dispositivo digital que tenga a su alcance, ordenador portátil, tablet o incluso teléfono móvil e impartir la clase para que de esta manera el proceso educativo no se interrumpa.

EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN

La evaluación educativa, que se define como la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje permite tras su análisis, la emisión de juicios de valor encaminados a la mejora de la enseñanza. Se aplica tanto a los alumnos y profesores.

Evaluación del aprendizaje del alumno

Seguiremos dos líneas de evaluación complementarias que afectan al momento en que se realizará la evaluación.

La **evaluación inicial** es la realizada al comienzo del curso, con el fin de detectar el nivel de los alumnos en función de sus capacidades, actitudes y conocimientos, la información obtenida me permitirá adaptar los nuevos contenidos, los materiales y las actividades a la realidad del alumnado asegurando así una graduación progresiva y adecuada.

La aplicación de una **evaluación continua** es la llevada a cabo durante el desarrollo de cada unidad didáctica, confirmando tanto la madurez y el grado de adquisición de las capacidades previstas, como también las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta evaluación nos permitirá adecuar los contenidos, las estrategias de enseñanza-aprendizaje o el repertorio, atendiendo a las diversas peculiaridades observadas. Su virtud es la de ayudarnos el grado de adquisición de los contenidos de forma progresiva según los vamos abordando a lo largo de un periodo abierto de tiempo.

La evaluación final o sumativa debemos considerarla de una gran importancia, pues no es suficiente que el alumno comprenda lo que tiene que hacer, sino que ha de ser capaz de aplicarlo en la Interpretación del violín, que se desarrolla progresivamente en un periodo amplio de tiempo. Debido a la necesidad de emitir una calificación trimestral de nuestros alumnos, nos propondremos dos tramos de tiempo para la aplicación de este tipo de evaluación sumativa: al final del trimestre y al final del curso en la que

ubicaremos pruebas específicas según se recoge en el apartado 5.2. La evaluación final es muy útil al final de cada unidad didáctica, y no solo con el fin de evaluar al alumno, sino como fuente de información para la adecuación de las propias unidades didácticas.

Estas formas de evaluación tradicionalmente han sido aplicadas por el profesor en exclusiva. Pero también se puede enriquecer el proceso con la participación del alumno, a través de la autoevaluación. De este modo contribuiremos a desarrollar en él una actitud de autocrítica, inculcándole actitudes de responsabilidad sobre su propio proceso de aprendizaje, no debiendo olvidar su valor como factor de motivación y refuerzo en su aprendizaje.

Procedimientos e instrumentos de evaluación de los aprendizajes

El control de adquisición de contenidos y el desarrollo de las habilidades técnicas y expresivas para los alumnos de violín puede hacerse de distintos modos:

- a) Interpretación en el violín durante la clase individual, a solo o a dúo.
- b) Realización de ejercicios prácticos en el aula, puesta en común, exposiciones, debates, lecturas, etc.
- c) Elaboración de trabajos fuera del aula, como análisis de partituras, digitaciones, trabajos escritos recopilando información y/o materiales, etc.
- d) Participación en audiciones.

Como responsable de la acción tutorial, el profesor de violín es el responsable de elaborar el **informe de evaluación individualizado**, que se cumplimenta al final del curso incluyendo, además de la calificación de la asignatura de Violín, los datos facilitados por los profesores de las demás asignaturas del curso.

Es conveniente mantener actualizado un **Cuaderno de clase**, donde hacer el seguimiento individual del alumno en cada unidad didáctica, recogiendo no solo cómo evoluciona en la adquisición de los contenidos previstos, sino también otros datos, como el repertorio que va trabajando, con el fin de recopilar un historial que se mantendrá abierto a lo largo de las enseñanzas tanto elementales como profesionales. Esta información tiene la utilidad añadida de garantizar la continuidad del proceso de aprendizaje si se produjera un cambio

de profesor en los cursos posteriores, como también en el caso de que el alumno se trasladase a otro centro sin haber concluido el curso en el que estaba matriculado.

Evaluación trimestral

Para la calificación del alumno nos guiaremos por tres indicadores cuya suma nos darán la calificación trimestral:

1- Cuaderno de clase en el cual se recabará la información de todo el trimestre, así como el grado de consecución de objetivos, repertorio, adquisición de contenidos... Este indicador será el **50%** de la nota trimestral.

2- Audiciones: este indicador será el **40%** de la nota trimestral.

2.1- Audiciones internas: cada trimestre los alumnos participarán en una audición de carácter interno con la presencia de otros alumnos y los profesores de la especialidad. En ella que interpretarán una escala y/o estudio y una pieza que reflejen su trabajo a lo largo del trimestre.

2.2- Audiciones públicas: ya que creemos en que la finalidad del aprendizaje instrumental es poder hacer música y disfrutar de experiencias artísticas, cada alumno participará en, al menos, dos audiciones abiertas al público general a lo largo del curso. Se interpretarán obras acordes al nivel de cada curso y serán acompañadas por piano siempre que lo requieran.

3- Actitud y valoración frente al instrumento con un **10%** de la calificación.

Estos indicadores cambiarán en el caso de la evaluación final del 6º curso de Enseñanzas Profesionales, en la que la calificación final se obtendrá de los siguientes porcentajes:

1- Cuaderno de clase: **50%** de la nota trimestral.

2- Recital fin de estudios: **40%** de la nota trimestral.

3- Actitud y valoración frente al instrumento: **10%** de la nota trimestral.

Pérdida de evaluación continua

Los alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua por una acumulación de faltas de asistencia no justificadas superior al 33% deberán realizar un examen de los contenidos mínimos del curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Currículo de las enseñanzas Elementales recoge los Criterios de Evaluación comunes para todas las especialidades instrumentales. La existencia de unos criterios de evaluación responde a la necesidad de fijar unos puntos de referencia que nos permitan conocer si los objetivos propuestos han sido alcanzados y en qué medida. De este modo tendremos a nuestra disposición los elementos de juicio que necesitamos a la hora de evaluar al alumno de violín.

Es necesario recordar que estos criterios de evaluación han sido concebidos en relación a los Objetivos Generales, se trata por tanto de definir los criterios válidos para las enseñanzas Elementales de Violín, teniendo en cuenta que la exigencia de calidad debe adaptarse al nivel propio de estos estudios:

Criterios de evaluación de las Enseñanzas Elementales

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
Este criterio de Evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de las obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor, y con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

- 6 Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel, en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante el público.

- 7 Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

Criterios de evaluación de las Enseñanzas Profesionales

El Currículo de las enseñanzas profesionales recoge los Criterios de Evaluación comunes para todas las especialidades instrumentales. La existencia de unos criterios de evaluación responde a la necesidad de fijar unos puntos de referencia que nos permitan conocer si los objetivos propuestos han

sido alcanzados y en qué medida. De este modo tendremos a nuestra disposición los elementos de juicio que necesitamos a la hora de evaluar al alumno de violín.

Es necesario recordar que estos criterios de evaluación han sido concebidos con relación a los Objetivos Generales, los cuales, por su propia naturaleza, son de tipo genérico, de ahí que se haga necesario concretarlos en factores o criterios de evaluación más precisos y específicos, que pueden ser aplicados directamente al nivel al que se ubica la presente programación. Se trata por tanto de definir los criterios válidos para las enseñanzas profesionales de violín, teniendo en cuenta que la exigencia de calidad debe adaptarse al nivel propio de estos estudios:

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
 - Adoptar un equilibrio corporal con el instrumento y no alterarlo con posiciones forzadas en función de los diferentes pasajes.
 - Mostrar un grado de control motriz, sin estados de tensión innecesarios o movimientos bruscos y desconectados durante la ejecución de los pasajes.
 - No bloquear la respiración al abordar pasajes de especial dificultad.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
 - Demostrar haber comprendido la relación entre un procedimiento técnico y su correlato musical.
 - Ser capaz de aplicar por iniciativa propia los recursos aprendidos en una obra, al estudio de otra.
 - Actuar con equilibrio entre las intenciones expresivas y el control técnico necesario para su realización musical.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
 - Ofrecer una proporcionalidad dinámica entre las distintas secciones de la obra.
 - Mostrar en todo momento la intención de obtener una sonoridad controlada durante la interpretación.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
 - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.
 - Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.
 - Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
 - Mostrar flexibilidad al interpretar de forma secuenciada obras de distintas épocas, adaptándose a sus peculiares características estilísticas.
 - Ser capaz de equilibrar su criterio interpretativo en la ejecución conjunta con otro instrumento.
 - Conocer el repertorio, más allá de las obras estudiadas.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
 - Ser capaz de interpretar de memoria al menos un tercio de las obras estudiadas.
 - Ser capaz de modificar su interpretación durante la clase a partir de los datos memorizados, y de retomar la obra desde puntos distintos al inicio sin necesidad de consultar la partitura.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
 - Comprender todas las indicaciones complementarias de la partitura.
 - Mostrar sensibilidad en la realización de estas indicaciones, especialmente en las gradaciones progresivas, dinámicas y agógicas, como en el equilibrio sonoro dentro de los límites impuestos por la obra.
 - Hacer propuestas surgidas de su propia iniciativa, apoyadas en sus conocimientos y experiencias anteriores.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

- Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.
- Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.
- Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad

comunicativa y calidad artística.

- Demostrar una actitud positiva a la hora de presentar en público las obras estudiadas.
- Alcanzar un adecuado nivel de comprensión musical durante la interpretación en público, demostrando una intencionalidad expresiva durante la ejecución.
- Permanecer concentrado en el desempeño de la actividad durante la interpretación en público, interpretando la obra con criterio.

CRITERIOS DE CALIFICACION

Criterios de calificación de las Enseñanzas Elementales

Calificación	1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión
5-6	Seguridad general en las notas y el ritmo
7-8	Interpretación realizada con seguridad técnica
9-10	Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica
	2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseos adecuados a su contenido
5-6	Es capaz de interpretar (al menos un tercio de las obras estudiadas) Evidencia una cuidadosa preparación. Técnicamente adecuado
7-8	Aplica durante la interpretación de memoria los criterios de estilo aprendidos. Evidencia control en el sonido y afinación. Uso correcto de dinámicas y fraseo. Tiempo adecuado y mantenido
9-10	Además es capaz de modificar su interpretación durante la clase a partir de las obras memorizadas y de retomar la obra desde puntos distintos
	3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente
5-6	Interpreta un repertorio de nivel correspondiente, integrado por obras y estudios de diferentes estilos.
7-8	Además es capaz de evidenciar las características desde el punto de vista estilístico.
9-10	Interpreta un repertorio de dificultad superior al previsto y lo hace demostrando una buena capacidad comunicativa.
	4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
5-6	Es capaz de evidenciar las características propias de la audición.
7-8	Además es capaz de evidenciar las características desde el

	punto de vista estilístico.
9-10	Demuestra una capacidad auditiva superior
	5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
5-6	Hay correspondencia entre los gestos preparatorios y las acciones finales.
7-8	Ofrece un equilibrio entre las intenciones expresivas y la realización técnica.
9-10	Aplica por iniciativa propia los recursos aprendidos en una obra durante el estudio en otra.
	6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.
5-6	Demuestra una actitud positiva a la hora de presentar en público las obras estudiadas.
7-8	Comprende musicalmente lo que toca y no se limita a repetir de memoria acciones aprendidas mecánicamente.
9-10	Interpreta el programa de memoria demostrando una intención expresiva durante la ejecución, a la vez que mantiene la concentración.
	7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.
5-6	Rápida recuperación frente a posibles equivocaciones.
7-8	Capacidad de respuesta a las modificaciones de grupo.
9-10	Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.

Criterios de calificación de las Enseñanzas Profesionales

	1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
5-6	Tiene una correcta posición del cuerpo y de los brazos que no altera significativamente durante la ejecución.
7-8	Mantiene la fluidez del movimiento tanto en pasajes sencillos como de mayor dificultad.
9-10	Adapta los movimientos y esfuerzos musculares en la resolución de los problemas propios de la obra.
	2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales
5-6	Hacer correspondencia entre los gestos preparatorios las acciones finales.
7-8	Ofrece un equilibrio entre las intenciones expresivas y la realización técnica.
9-10	Aplica por iniciativa propia los recursos aprendidos en una obra durante el estudio en otra.
	3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
5-6	Resuelve los problemas de afinación que presenta la obra.
7-8	Adapta el uso del arco y sus puntos de contacto sobre la cuerda en función de las necesidades expresivas y técnicas
9-10	Obtiene un buen control diferenciando los distintos planos sonoros y buscando la belleza del sonido.
	4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
5-6	Trabajo técnicamente adecuado, calidad y proyección del sonido aceptable.
7-8	Demuestra atención a los detalles escritos en la partitura. Buena calidad y proyección del sonido. Uso del fraseo, las dinámicas y de la articulación. Atención a los detalles escritos en las partituras.
9-10	Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura.

	Excelente producción y proyección del sonido. Excelente afinación. Excelente precisión y fluidez en la interpretación. Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical.
	5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento
5-6	Demuestra un nivel adecuado en el uso de los recursos musicales.
7-8	Demuestra atención a los detalles escritos en la partitura y comunicación en la interpretación.
9-10	Realización de todos los detalles escritos en la partitura.
	6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
5-6	Interpreta un repertorio de nivel correspondiente, integrado por obras y estudios de diferentes estilos.
7-8	Además es capaz de evidenciar las características desde el punto de vista estilístico.
9-10	Interpreta un repertorio de dificultad superior al previsto y lo hace demostrando buena capacidad comunicativa.
	7. Interpreta de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente
5-6	Es capaz de interpretar de memoria al menos un tercio de las obras estudiadas.
7-8	Aplica durante la interpretación de memoria los criterios de estilo aprendidos.
9-10	Además es capaz de modificar la interpretación durante la clase a partir de las obras memorizadas, y de retomar la obra desde puntos distintos al inicio sin necesidad de consultar la partitura.
	8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
5-6	Comprende todas las indicaciones complementarias de la partitura.
7-8	Se muestra sensible a la realización de estas indicaciones, especialmente en las graduaciones progresivas, tanto dinámicas como agógicas.
9-10	Durante la clase hace propuestas surgidas de su propia iniciativa,

	apoyadas en sus conocimientos y experiencias anteriores.
	9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
5-6	Es capaz de digitar y de poner arcos con sentido en la partitura.
7-8	Muestra iniciativas en la interpretación de las obras, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.
9-10	Es capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.
	10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
5-6	Demuestra una actitud positiva a la hora de presentar en público las obras estudiadas.
7-8	Comprende musicalmente lo que interpreta y no se limita a repetir de memoria acciones aprendidas mecánicamente.
9-10	Interpreta un programa demostrando una intención expresiva durante la ejecución, a la vez que mantiene la concentración.

Evaluación de la Programación Didáctica y de la propia Práctica docente

Llega el momento de comprobar la efectividad del sistema sometiendo a evaluación todos los aspectos que intervienen en el mismo. La evaluación de los alumnos es el factor más importante a la hora de evaluar tanto la Programación Didáctica como la actividad desarrollada por los profesores. Pero también es necesario contar con otro tipo de información que cada profesor irá recogiendo a lo largo del curso y que habrá que contrastar en la reunión de departamento.

Se propone atender aspectos tales como la secuenciación de los contenidos en las Unidades Didácticas, las estrategias de enseñanza, el clima del aula, las expectativas del profesor, los recursos didácticos disponibles, la organización del tiempo o la acción tutelar.

La evaluación de la eficacia de nuestra programación se realizará a partir de la observación de su utilización por parte de los estudiantes y de los profesores, y mediante la recogida de informaciones de diverso tipo:

- Informes: evaluación del progreso experimentado por los alumnos en función de los objetivos previstos.
- Observación e información del profesorado: características de los materiales y recursos didácticos utilizados (idoneidad del repertorio, oportunidad de los ejercicios propuestos, etc) y metodología seguida.
- Valoración de los estudiantes sobre su percepción de los aprendizajes realizados y nivel de satisfacción sobre los materiales utilizados.
- Valoraciones de los profesores sobre los aprendizajes realizados por los estudiantes, sobre la utilidad de la programación y nivel de aceptación general.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN. PROPUESTA POR CURSOS.

Mínimos exigibles, mínimos para la superación de la prueba de acceso, convocatoria extraordinaria, objetivos, contenidos y material

1^{er} CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS DEL 1^{er} CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- A) Adoptar una correcta posición corporal en función del instrumento que permita la colocación adecuada del instrumento y el manejo del arco así como la coordinación de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.
- B) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas tanto en la práctica individual como en la de conjunto.
- C) Adquirir y aplicar las técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.
- D) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- E) Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.
- F) Promover la práctica individual y de conjunto, como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.

CONTENIDOS ESPECIFICOS DEL 1^{er} CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- A) Iniciación a las prácticas de estudio.
- B) Conocimiento de las diferentes partes del instrumento, y su posterior contacto con él.
- C) Colocación de la mano derecha y generación del sonido.
- D) Conocimiento de las diferentes partes del arco.
- E) Práctica de las diferentes alturas del brazo derecho.
- F) Cambios de cuerda.
- G) Colocación de la mano izquierda.
- H) Las distancias de tonos y semitonos.
- I) Trabajo de la afinación en el ámbito de la primera posición.
- J) Trabajo de las diferentes figuras rítmicas.
- K) Aplicación de los contenidos adquiridos del lenguaje musical al instrumento.
- L) Trabajo de la precisión rítmica.
- LL) Entrenamiento de la memoria musical.
- M) Entrenamiento de la memoria muscular.
- N) Limpieza y mantenimiento del instrumento.
- O) Preparación para la actuación en público.
- P) Iniciación a las ligaduras.

CRITERIOS DE EVALUACION DEL 1^{er} CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
Este criterio de Evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de las obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor, y con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel, en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante el público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la

capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

MATERIALES ESPECIFICOS PARA EL 1^{er} CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Escalas

Scalas in First Position for violin. By H.S. Whistler	Ed. Hal Leonard
---	-----------------

Métodos

¡Toca el violín! Parte 1. Gunter Van Rompaey	Ed. De Haske
All for strings, vol.1	Kjos Music Co.
El violín teórico y práctico, vol 1. Mathieu Crickboom	Ed. Schott Freres
Fiddle Time Joggers /Kathy and David Blackwell	Ed. Oxford
Stradivari vol. 1 /Joan Alfaras	Ed. Boileau

Estudios

M. Cohen	Superstudies (Book 1)	Ed. Faber Music
Wohlfahrt	Estudios op- 38	Ed. Schimms
Kinsey	Estudios progresivos Vol. I	Ed. ABRSM

Obras

Team Strings + Cd	Internacional Music Co.
Chants et Morceaux (Cuaderno I)	Ed. Schotts Freres.
Violin School, vol 1. Suzuki	Suzuki Method
Inter.	
Stepping Stones. Katherine & Hugh Colledge	Ed. Boosey & Hawkes
Waggon Weels. Katherine & Hugh Colledge	Ed. Boosey & Hawkes

Fast Forward. Katherine & Hugh Colledge
Hawkes
Stradivari, vol. 1. Joan Alfaras

Ed. Boosey &

Ed. Boileau

Los métodos y las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA EL 1^{ER} CURSO

- Finalizar el estudio de uno de los métodos propuestos.
- Interpretar 3 piezas, de las cuales una será el primer movimiento de un concierto.

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Para el examen del mes de septiembre se deberá interpretar 10 ejercicios del método y 1 pieza de las 2 mínimas exigidas para la superación del curso ambas cosas a elección del profesor además del primer movimiento del concierto.

2º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS DEL 2º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- A) Adoptar una correcta posición corporal en función del instrumento que permita la colocación adecuada del instrumento y el manejo del arco, así como la coordinación de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.
- B) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas tanto en la práctica individual como en la de conjunto.
- C) Adquirir y aplicar las técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.
- D) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- E) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- F) Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.
- G) Promover la práctica individual y de conjunto, como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.

CONTENIDOS ESPECIFICOS DEL 2º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- A) Afianzar los contenidos del curso anterior.
- B) Trabajo de las distintas distribuciones del arco.
- C) Iniciación a la práctica de las dobles cuerdas.
- D) Trabajo de las dinámicas.
- E) Trabajo de la afinación dentro del ámbito de la primera posición.
- F) Iniciación a los golpes de arco détaché, legato, staccato y portato.
- G) Practicas correctas de estudio.
- H) Las distancias de tonos y semitonos.
- I) Lectura a primera vista.
- J) Trabajo de las diferentes figuras rítmicas.
- L) Trabajo de la precisión rítmica.
- LL) Entrenamiento de la memoria musical.
- M) Entrenamiento de la memoria muscular.
- O) Preparación para la actuación en público.

CRITERIOS DE EVALUACION DEL 2º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
Este criterio de Evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de la obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor, y con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel, en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante el público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

MATERIALES ESPECIFICOS PARA EL 2º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Escalas

Zdzislav Jahnke: Scale Study	Ed. PWM. <u>Escalas</u>
Scalas in First Position for violin. By H.S. Whistler	Ed. Hal Leonard

Métodos

¡Toca el violín! Vol. 2. Gunter Van Rompaey	Ed. De Haske
All for Strings, vol. 2.	Kjos Music Co.
El violin teórico y práctico, vol 1 y 2. Mathieu Crickboom	Ed. Schott Freres
Fiddle Time Runners /Kathy and David Blackwell	Ed. Oxford
Stradivari vol. 2 /Joan Alfaras	Ed. Boileau

Estudios

M. Cohen	Superstudies (Book 1)	Ed. Faber Music
M. Cohen	Superstudies (Book 2)	Ed. Faber Music
C. Dancla:	36 Estudios op.84	Ed. Ricordi
Wohlfahrt	Estudios op. 38 y Op. 45	Ed. Schimerns
Kinsey	Estudios progresivos Vol. I	Ed. ABRSM

Obras

Bela Bartok: Duos nº 1 al 24.	Universal Ed.
Chants et Morceaux. Cuaderno 1º y 2º.	Ed. Schotts Freres.
Violin School, vol II. Suzuki	Suzuki Method
Inter.	
Fast Forward. Katherine & Hugh Colledge	Ed. Boosey &
Hawkes	
Stradivari, vol. 2. Joan Alfaras	Ed. Boileau

Conciertos

O. Rieding:	Concertino en si menor Op. 35.	Ed. Bosworth.
K. Krejčí:	Concertino en si menor.	Ed. Statni hudebni Prag.
F. Kuchler:	Concertino en Sol Mayor Op.11	Ed. Bosworth.

Los métodos y las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL 2º CURSO

- Finalizar el estudio de uno de los métodos propuestos.
- Escala de dos octavas.
- Interpretar 3 piezas, de las cuales una será el primer movimiento de un concierto.

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Para el examen del mes de septiembre y cumpliendo los mínimos exigidos para la superación del curso, se deberá interpretar la escala, 10 ejercicios del método y 1 pieza de las 2 mínimas exigidas ambas cosas a elección del profesor además del primer movimiento del concierto.

ALUMNOS MATRICULADOS EN 2º CURSO CON EL 1^{ER} CURSO PENDIENTE

Para la superación del curso pendiente se deberán haber alcanzado los mínimos exigidos para el curso inferior, siendo el profesor-tutor de la asignatura el encargado de verificar dicha superación.

ACCESO A 2º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE VIOLÍN

Según la *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2013, relativa a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de música de la Comunidad de Castilla y León*, se realizará una prueba que constará de dos ejercicios:

- a) Lenguaje musical - Ejercicio teórico-práctico basado en los contenidos establecidos para el curso anterior al que se accede.
- b) Instrumento - Interpretación con el instrumento de dos obras (o estudios) de distintos estilos.

Para poder acceder a este curso se deberá demostrar la superación de los mínimos exigidos para el curso inmediatamente inferior.

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos.

Las obras de la lista aquí presentadas (Ver Apartado Materiales Didácticos) son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

3º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS DEL 3º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- A) Adoptar una correcta posición corporal en función del instrumento que permita la colocación adecuada del instrumento y el manejo del arco así como la coordinación de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.
- B) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas tanto en la práctica individual como en la de conjunto.
- C) Adquirir y aplicar las técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.
- D) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- E) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- F) Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.
- G) Promover la práctica individual y de conjunto, como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.

CONTENIDOS ESPECIFICOS DEL 3^{er} CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- A) Afianzar los contenidos del curso anterior.
- B) Trabajo de las distintas distribuciones del arco.
- C) Iniciación al golpe de arco martelé.
- D) Iniciación al estudio de los cambios de posición.
- E) Iniciación al estudio de la segunda y tercera posición.
- F) Estudio de dobles cuerdas.
- G) Trabajo de la afinación en el ámbito de las tres primeras posiciones.
- H) Practicas correctas de estudio.
 - I) Trabajo de las dinámicas.
- J) Lectura a primera vista.
- K) Trabajo de las diferentes figuras rítmicas.
- L) Trabajo de la precisión rítmica.
- LL) Entrenamiento de la memoria musical.
- M) Entrenamiento de la memoria muscular.
- O) Preparación para la actuación en público.
- P) Iniciación a la práctica del vibrato.

CRITERIOS DE EVALUACION DEL 3^{er} CURSO DE ENSEÑANZASELEMENTALES

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
Este criterio de Evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de las obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor, y con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel, en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante el público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

MATERIALES ESPECIFICOS PARA EL 3^{er} CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Escalas

Zdzislav Jahnke:	Scale Study	Ed. PWM. <u>Escalas</u>
	Scalas in First Position for violin. By H.S. Whistler	Ed. Hal Leonard

Métodos

All for Strings, vol. 3	Kjos Music Co.
El violín teórico y práctico, vol 2 y 3. Mathieu Crickboom	Ed. Schott Freres
Fiddle Time Sprinters /Kathy and David Blackwell	Ed. Oxford
Stradivari vol. 3 /Joan Alfaras	Ed. Boileau

Estudios

F. Wohlfahrt:	Estudios Op.45.	Universal Ed.
A. Curci:	Le posizioni e i cambiamenti di posizione.	Ed. Curci.
A. Curci:	Ejercicios de posición fija (1-3)	Ed. Curci.
C. Dancla:	36 Estudios op.84.	Ed. Ricordi
Kinsey:	Estudios progresivos Vol. II	Ed. ABRSM

Obras

Bela Bartok:	Duos.	Universal Ed.
W. A. Mozart:	Duos.	Ed. Peters.
	Chants et Morceaux Cuadernos 2º y 3º.	Ed. Schotts Freres.
I. Pleyel:	6 Pequeños duos Op. 8.	Ed. Musica
	Budapest.	
	Violin School, vol III. Suzuki	Suzuki Method
	Inter.	
A. García-Abril	12 piezas para violín y piano	Ed. Bolamar

Conciertos

O. Rieding:	Concertino en Sol Mayor Op. 34.	Ed. Bosworth.
O. Rieding:	Concertino en La Mayor Op. 36.	Ed. Bosworth.

J. Mokry: Concertino en Sol Mayor. Ed. Bosworth.

F. Seitz: Student's Concerto Op.22 nº5. Ed. Bosworth.

Los métodos y las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA EL 3^{ER} CURSO

- Escala de dos octavas.
- 6 Estudios
- Interpretar 3 piezas de distintos estilos, de las cuales 1 será el primer movimiento de un concierto.

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Teniendo en cuenta que se debe de haber alcanzado los mínimos exigibles para la superación del curso y tomando éstos de referencia, para el examen del mes de septiembre se deberá interpretar la escala, 3 estudios de los 6 que figuran en los mínimos exigibles y 1 pieza de las 2 mínimas exigidas ambas cosas a elección del profesor además del primer movimiento del concierto.

ALUMNOS MATRICULADOS EN 3º CURSO CON EL 2º CURSO PENDIENTE

Para la superación del curso pendiente se deberán haber alcanzado los mínimos exigidos para el curso inferior, siendo el profesor-tutor de la asignatura el encargado de verificar dicha superación.

ACCESO A 3º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE VIOLÍN

Según la *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2013, relativa a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de música de la Comunidad de Castilla y León*, se realizará una prueba que constará de dos ejercicios:

- a) Lenguaje musical - Ejercicio teórico-práctico basado en los contenidos establecidos para el curso anterior al que se accede.
- b) Instrumento - Interpretación con el instrumento de dos obras (o estudios) de distintos estilos.

Para poder acceder a este curso se deberá demostrar la superación de los mínimos exigidos para el curso inmediatamente inferior.

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos.

Las obras de la lista aquí presentadas (Ver Apartado Materiales Didácticos) son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

4º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS DEL 4º CURSO ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- A) Adoptar una correcta posición corporal en función del instrumento que permita la colocación adecuada del instrumento y el manejo del arco, así como la coordinación de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.
- B) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas tanto en la práctica individual como en la de conjunto.
- C) Adquirir y aplicar las técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.
- D) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- E) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- F) Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.
- G) Promover la práctica individual y de conjunto, como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.

CONTENIDOS ESPECIFICOS DEL 4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- A) Afianzar los contenidos del curso anterior.
- B) Trabajo de las distintas distribuciones del arco.
- C) Trabajo de los golpes de arco martelé, detaché, stacatto, portato y legato.
- D) Estudio de los cambios de posición.
- E) Estudio de la segunda y tercera posición.
- F) Estudio de dobles cuerdas.
- G) Trabajo de la afinación en el ámbito de las tres primeras posiciones.
- H) Practicas correctas de estudio.
- I) Trabajo de las dinámicas.
- J) Lectura a primera vista.
- K) Trabajo de las diferentes figuras rítmicas.
- L) Trabajo de la precisión rítmica.
- LL) Entrenamiento de la memoria musical.
- M) Entrenamiento de la memoria muscular.
- O) Preparación para la actuación en público.
- P) Iniciación a la práctica del vibrato.

CRITERIOS DE EVALUACION DEL 4º CURSO DE ENSEÑANZASELEMENTALES

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
Este criterio de Evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de las obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor, y con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel, en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante el público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

MATERIALES ESPECIFICOS PARA EL 4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Escalas

Z. Jahnke:	Scale Study.	Ed. PWM.
------------	--------------	----------

Métodos

El violín teórico y práctico, vol 3 y 4.	Mathieu Crickboom	Ed. Schott Freres
--	-------------------	-------------------

Estudios

F. Wohlfahrt:	Estudios Op.45	Universal Ed.
R. Kreutzer:	42 Estudios	Ed. Ricordi
H. Kayser:	36 Estudios, op.20	Ed. Schott.
A. Arias:	Antología de estudios Vol.1	Real Musical.
H. Sitt:	Estudios Op.32.	Ed. Kunzelmann.
A. Curci:	Ejercicios de posición fija 1 - 24.	Ed. Curci.
A. Curci:	Ejercicios de cambios de posición 1 - 12	Ed. Curci.
E. Polo:	Ejercicios de doble cuerda.	Ed. Ricordi.
J. Trott:	Melodías en dobles cuerdas	Ed. Schirmer
Kinsey	Estudios progresivos Vol. II	Ed. ABRSM

Obras del Periodo Barroco

A. Corelli:	Sonatas Op.5 nº 7-8.	Ed. Schotts.
A. Vivaldi:	Sonata Op.2 nº1.	Ed. Schotts.
P. Castrucci:	Menuett-Musette.	Ed. Musica
	Budapest.	
G. F. Haendel:	Allegro (Chants et Morceaux Vol.4)	Ed. Schott Frères.
J. Ph. Rameau:	Gavotte.	Ed. PWM.
J. Ph. Rameau:	Rigaudon.	Ed. PWM.
H. Fiocco:	Allegro.	Ed. Schott.
Kuchler:	Concertino Op. 15	Ed. Bosworth.

Periodo Clásico

H. Millies:	Concertino en el estilo de Mozart.	Ed. Bosworth.
W. A. Mozart:	Duos.	Ed. Peters.
I. Pleyel:	6 Pequeños duos Op. 8.	Ed. Musica
Budapest.		

Periodo Romántico

F. Schubert:	Impromptu.	Ed. Musica
Budapest.		
Ch. Dancla:	Polka.	Ed. PWM.
Ch. Dancla:	Petit air varié.	Ed. PWM.
E. Mollenhauer:	The infant Paganini	Ed. Cark Fisher
L. Portnoff:	Fantasías	Ed. Bosworth

Periodo Contemporáneo

B. Bartok:	Duos para dos violines (nº 26 al 37)	Ed. Universal.
B. Bartok:	Pour les enfants.	Ed. Musica
Budapest.		
A. García-Abril:	12 piezas para violín y piano	Ed. Bolamar

Las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SUPERACIÓN DEL 4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- 6 Estudios.
- Una escala de dos octavas (de primera a tercera posición) con su arpeggio.
- 3 obras escogidas entre los apartados de la lista anterior, siendo una de estas un movimiento de concierto y correspondiendo cada una de ellas a una época diferente. Además una se interpretará de memoria.

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Teniendo en cuenta que se debe de haber alcanzado los mínimos exigibles para la superación del curso y tomando éstos de referencia, para el examen del mes de septiembre se deberá interpretar la escala, 3 estudios de los 6 que figuran en los mínimos exigibles y 1 obra de las 2 mínimas exigidas ambas cosas a elección del profesor además del primer movimiento del concierto. Una de las obras o concierto se interpretará de memoria.

ACCESO A 4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE VIOLÍN

Según la *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2013, relativa a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de música de la Comunidad de Castilla y León*, se realizará una prueba que constará de dos ejercicios:

- a) Lenguaje musical.- Ejercicio teórico-práctico basado en los contenidos establecidos para el curso anterior al que se accede.
- b) Instrumento.- Interpretación con el instrumento de dos obras (o estudios) de distintos estilos.

Para poder acceder a este curso se deberá demostrar la superación de los mínimos exigidos para el curso inmediatamente inferior.

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos.

Las obras de la lista aquí presentadas (Ver Apartado Materiales Didácticos) son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

ALUMNOS MATRICULADOS EN 4º CURSO CON EL 3º CURSO PENDIENTE

Para la superación del curso pendiente se deberán haber alcanzado los mínimos exigidos para el curso inferior, siendo el profesor-tutor de la asignatura el encargado de verificar dicha superación.

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A
LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA EN LA ESPECIALIDAD
DE VIOLÍN.

A) ESTUDIOS

Kayser:	Estudios Op.20 nº 6, 8, 12 al 15.	International Music Co.
Kreutzer:	Estudio nº2 con diferentes articulaciones y golpes de arco.	Real Musical.
Wohlfahrt:	Estudios Op. 45 de legato y cambios de posición nº32, 40, 42, 48.	Universal Edition.
E. Polo:	Estudio de dobles cuerdas nº 8.	Ed. Ricordi.

B) OBRAS DE AUTORES BARROCOS

A. Corelli:	Sonatas Op.5 nº 7-8.	Ed. Schotts.
A. Vivaldi:	Sonata Op.2 nº1.	Ed. Schotts.
H. Eccles:	Sonata en sol menor.	Ed. International.
G. F. Haendel:	Sonatas (una de ellas)	Ed. Peters.
H. Fiocco:	Allegro.	Ed. Schott.
Kuchler:	Concertino Op. 15	Ed. Bosworth.

C) OBRAS DE AUTORES CLÁSICOS

H. Millies:	Concertino al estilo de Mozart.	Ed. Bosworth.
F. Seitz:	Concertinos nºs 2 y 5.	Suzuki Vol. IV.
Ch. Dancla:	Pequeña escuela de la melodía Vol. 2 y 3 (uno de ellos)	Ed. Schott.

D) OBRAS DE AUTORES ROMÁNTICOS

K. Böhm:	Boy Paganini.	Ed. Carl Fischer.
J. Brahms:	Danza Húngara nº5.	Children Music
Series.		
E. Grieg:	Lyrische Stücke Op.38.	Ed. Peters.

E) OBRAS DE AUTORES CONTEMPORÁNEOS

B. Bartok:	Petits morceaux.	Ed. Musica
Budapest.		
Persiquetti:	Masques.	Elken Vogel.

Las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser incluidas otras obras de un nivel similar, como, por ejemplo, se podrán incluir cualquiera de las piezas que componen el cuarto volumen de Chants et Morceaux (Ed. Schotts Frères) dentro del apartado al que correspondan.

ACCESO A 1º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Según la *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2013, relativa a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de música de la Comunidad de Castilla y León*, se realizará una prueba que constará de dos ejercicios:

a) Lenguaje musical - Se evaluará la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos.

b) Instrumento - Consistirá en dos partes:

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas propias del curso anterior al que se accede.
- Interpretación de tres obras (o estudios) de diferentes estilos, de las que al menos una deberá interpretarse de memoria. La interpretación podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

Para poder acceder a este curso se deberá demostrar la superación de los mínimos exigidos para el curso inmediatamente inferior.

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos.

1^{er} CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS DEL 1^{er} CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La enseñanza del violín en el primer curso de enseñanza profesional tendrá como objetivos contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- A) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, etc.
- B) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- C) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- D) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- E) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
- F) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

CONTENIDOS ESPECIFICOS DEL 1^{er} CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- a) Continuación del trabajo de los cambios de posición.
- b) Estudio de las dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas).
- c) Estudio de las escalas de dos y tres octavas y arpeggios tanto mayores como menores, sin alteraciones y hasta tres sostenidos y tres bemoles.
- d) Desarrollo de la velocidad así como la independencia de los dedos de la mano izquierda.
- e) Perfeccionamiento de los diferentes tipos de arcadas.
- f) Conocimiento y práctica del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos y épocas.
- g) Profundización en el estudio de las dinámicas, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de los sonidos resultantes.
- h) Análisis general de las obras (con la partitura del piano acompañante).
- i) Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- h) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- i) Práctica de lectura a vista.
- j) Audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus interpretaciones.

CRITERIOS DE EVALUACION PARA EL 1^{er} CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
 - Adoptar un equilibrio corporal con el instrumento y no alterarlo con posiciones forzadas en función de los diferentes pasajes.
 - Mostrar un grado de control motriz, sin estados de tensión innecesarios o movimientos bruscos y desconectados durante la ejecución de los pasajes.
 - No bloquear la respiración al abordar pasajes de especial dificultad.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
 - Demostrar haber comprendido la relación entre un procedimiento técnico y su correlato musical.
 - Ser capaz de aplicar por iniciativa propia los recursos aprendidos en una obra, al estudio de otra.
 - Actuar con equilibrio entre las intenciones expresivas y el control técnico necesario para su realización musical.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
 - Ofrecer una proporcionalidad dinámica entre las distintas secciones de la obra.
 - Mostrar en todo momento la intención de obtener una sonoridad controlada durante la interpretación.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
 - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.
 - Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.
 - Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
 - Mostrar flexibilidad al interpretar de forma secuenciada obras de distintas épocas, adaptándose a sus peculiares características estilísticas.
 - Ser capaz de equilibrar su criterio interpretativo en la ejecución conjunta con otro instrumento.
 - Conocer el repertorio, más allá de las obras estudiadas.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
 - Ser capaz de interpretar de memoria al menos un tercio de las obras estudiadas.
 - Ser capaz de modificar su interpretación durante la clase a partir de los datos memorizados, y de retomar la obra desde puntos distintos al inicio sin necesidad de consultar la partitura.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
 - Comprender todas las indicaciones complementarias de la partitura.
 - Mostrar sensibilidad en la realización de estas indicaciones, especialmente en las gradaciones progresivas, dinámicas y agógicas, como en el equilibrio sonoro dentro de los límites impuestos por la obra.
 - Hacer propuestas surgidas de su propia iniciativa, apoyadas en sus conocimientos y experiencias anteriores.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
 - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.
 - Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.
 - Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
 - Demostrar una actitud positiva a la hora de presentar en público las obras estudiadas.
 - Alcanzar un adecuado nivel de comprensión musical durante la interpretación en público, demostrando una intencionalidad expresiva durante la ejecución.

- Permanecer concentrado en el desempeño de la actividad durante la interpretación en público, interpretando la obra con criterio.

MATERIALES DIDACTICOS PARA EL 1^{er} CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Escalas

Z. Jahnke:	Scale Study.	Ed. PWM.
C. Flesch:	El sistema de la escala	Ed. Verlag von Ries
I. Galamian	Contemporary violin technique	Ed. Galaxy Music

Ejercicios técnicos

O. Sevcik:	School of violin technics	Ed. Bosworth
H. Schradieck:	The school of violin technics	Ed. Schirmer
H. S. Whistler:	Introducción a los cambios posición	Ed. Rubank
W. Krotkiewski:	Ejercicios cambios de posición	Ed. PWM

Estudios

F. Wohlfahrt:	Estudios Op.45.	Universal Ed.
H. Kayser:	36 Estudios para violín op. 20	Ed. Schott.
R. Kreutzer:	42 Estudios	Ed. Ricordi
J. F. Mazas:	Estudios Op.36/1 Especiales.	Ed. Schott.
A. Arias:	Antología de estudios Vol.1 y 2.	Real Musical.
H. Sitt:	Estudios Op.32.	Ed. Kunzelmann.
Z. Jahnke:	Ejercicios de doble cuerda.	Ed. PWM
E. Polo:	Ejercicios de doble cuerda.	Ed. Ricordi
J. Trott:	Melodías en dobles cuerdas	Ed. Schirmer
Kinsey	Estudios progresivos Vol. III	Ed. ABRSM

Obras del Periodo Barroco

A. Vivaldi:	Concierto en Sol M. Op.3 nº 3.	Ed. Ricordi.
A. Vivaldi:	Concierto en la m. Op.3 nº 6.	Ed. Ricordi.

A. Vivaldi:	Concierto en Si B. M. Op.4 nº 1.	Ed. Ricordi.
A. Vivaldi:	Concierto en sol m. Op.12 nº 1.	Ed. Schott.
H. Fiocco:	Allegro en sol Mayor	Ed. Schott.

Obras del Periodo clásico

F. J. Haydn:	Duos Op.99.	
F. Seitz:	Concertino nº 2.	Ed. Bosworth.

Conciertos y obras del periodo romántico:

O. Rieding:	Concertino Op. 24.	Ed. Bosworth.
L- Portnoff:	Concertino Op.14.	Ed. Bosworth.
E. Mollenhauer:	The boy Paganini	Ed. Internacional.

Las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

MÍNIMOS EXIGIDOS PARA LA SUPERACIÓN DEL 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Tres escalas en tres octavas con su arpeggio (una por trimestre).
- 6 estudios.
- Una obra de cada uno de los apartados de la lista anterior (una de ellas de memoria).

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Para el examen del mes de septiembre se deberá de realizar lo mismo que para la convocatoria del mes de junio.

2º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS DEL 2º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La enseñanza del violín en el segundo curso de enseñanza profesional tendrá como objetivos contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- A) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, etc.
- B) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- C) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- D) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- E) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
- F) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

CONTENIDOS ESPECIFICOS DEL 2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- a) Disposición corporal idónea: respiración, naturalidad y relajación.
- b) Dominio de los golpes de arco básicos.
- c) Estudio de las escalas de tres octavas y arpeggios tanto mayores como menores, sin alteraciones y hasta cinco sostenidos y cinco bemoles.
- d) Desarrollo de la velocidad así como la independencia de los dedos de la mano izquierda.
- e) Perfeccionamiento de los diferentes tipos de arcadas.
- f) Conocimiento y práctica del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos y épocas.
- g) Profundización en el estudio de las dinámicas, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de los sonidos resultantes.
- h) Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
- i) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- j) Práctica de lectura a vista.
- k) Audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus interpretaciones.
- l) Armónicos naturales.
- m) Dobles cuerdas (3^{as}, 4^{as}, 6^{as} y 8^{as}).
- n) Acordes de tres y cuatro notas.
- o) Análisis general de las obras (con la partitura del piano acompañante).

CRITERIOS DE EVALUACION PARA EL 2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
 - Adoptar un equilibrio corporal con el instrumento y no alterarlo con posiciones forzadas en función de los diferentes pasajes.
 - Mostrar un grado de control motriz, sin estados de tensión innecesarios o movimientos bruscos y desconectados durante la ejecución de los pasajes.
 - No bloquear la respiración al abordar pasajes de especial dificultad.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
 - Demostrar haber comprendido la relación entre un procedimiento técnico y su correlato musical.
 - Ser capaz de aplicar por iniciativa propia los recursos aprendidos en una obra, al estudio de otra.
 - Actuar con equilibrio entre las intenciones expresivas y el control técnico necesario para su realización musical.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
 - Ofrecer una proporcionalidad dinámica entre las distintas secciones de la obra.
 - Mostrar en todo momento la intención de obtener una sonoridad controlada durante la interpretación.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
 - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.
 - Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.

- Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
 6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
 - Mostrar flexibilidad al interpretar de forma secuenciada obras de distintas épocas, adaptándose a sus peculiares características estilísticas.
 - Ser capaz de equilibrar su criterio interpretativo en la ejecución conjunta con otro instrumento.
 - Conocer el repertorio, más allá de las obras estudiadas.
 7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
 - Ser capaz de interpretar de memoria al menos un tercio de las obras estudiadas.
 - Ser capaz de modificar su interpretación durante la clase a partir de los datos memorizados, y de retomar la obra desde puntos distintos al inicio sin necesidad de consultar la partitura.
 8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
 - Comprender todas las indicaciones complementarias de la partitura.
 - Mostrar sensibilidad en la realización de estas indicaciones, especialmente en las gradaciones progresivas, dinámicas y agógicas, como en el equilibrio sonoro dentro de los límites impuestos por la obra.
 - Hacer propuestas surgidas de su propia iniciativa, apoyadas en sus conocimientos y experiencias anteriores.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
 - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.
 - Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.
 - Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
 - Demostrar una actitud positiva a la hora de presentar en público las obras estudiadas.
 - Alcanzar un adecuado nivel de comprensión musical durante la interpretación en público, demostrando una intencionalidad expresiva durante la ejecución.
 - Permanecer concentrado en el desempeño de la actividad durante la interpretación en público, interpretando la obra con criterio.

MATERIALES DIDACTICOS PARA EL 2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Escalas

Z. Jahnke:	Scale Study.	Ed. PWM.
C. Flesch:	El sistema de la escala	Ed. Verlag von Ries
I. Galamian	Contemporary violin technique	Ed. Galaxy Music

Ejercicios técnicos

O. Sevcik:	School of violin technics	Ed. Bosworth
H. Schradieck:	The school of violin technics	Ed. Schirmer
H. S. Whistler:	Introducción a los cambios posición	Ed. Rubank
W. Krotkiewski:	Ejercicios cambios de posición	Ed. PWM

Estudios

R. Kreutzer:	42 Estudios para violín.	Ed. Musica
	Budapest.	
F. Fiorillo:	36 Estudios para violín.	Ed. Musica
	Budapest.	
H. Kayser:	Estudios para violín.	Ed. Schott.
J. F. Mazas:	Estudios Op.36/1 Especiales.	Ed. Schott.
A. Arias:	Antología de estudios Vol.2	Real Musical.
H. Sitt:	Estudios Op.32.	Ed. Kunzelmann.
Z. Jahnke:	Ejercicios de doble cuerda.	Ed. PWM.
J. Trott:	Melodías en dobles cuerdas	Ed. Schirmer
E. Polo:	Ejercicios de doble cuerda.	Ed. Ricordi
Kinsey:	Estudios progresivos Vol. III	Ed. ABRSM
Dont:	Estudios op.37	Ed. International

Obras del Periodo Barroco

A. Vivaldi:	Concierto en La Mayor.	Ed.	Musica
	Budapest.		
G. Ph. Telemann:	Fantasías para violín solo nº 7, 9 y 10.	Ed. Barenreiter.	

G. Ph. Haendel:	Sonata en Mi Mayor.	Ed. Peters.
Nardini	Concierto en mi menor	Ed. Internacional

Obras del Periodo Clásico

F. J. Haydn:	Dúos Op.99.	Ed. Universal.
--------------	-------------	----------------

Obras del Periodo Romántico

O. Rieding:	Concierto al estilo húngaro Op. 21.	Ed. Bosworth.
O. Rieding:	Concierto Op.25.	Ed. Bosworth.
J. B. Accolay:	Concertino nº 1.	Ed. Kalmus.
Ch. Dancla	Six Aris variees op.89	Ed. Schimers
	Premier solo op.77	Ed. Peters

Las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL 2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Tres escalas en tres octavas con su arpeggio (una por trimestre).
- 6 estudios.
- Una obra de cada uno de los apartados de la lista anterior (una de ellas de memoria).

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Para el examen del mes de septiembre se deberá de realizar lo mismo que para la convocatoria del mes de Junio.

ALUMNOS MATRICULADOS EN 2º CURSO CON EL 1^{ER} CURSO PENDIENTE

Para la superación del curso pendiente se deberán haber alcanzado los mínimos exigidos para el curso inferior, siendo el profesor-tutor de la asignatura el encargado de verificar dicha superación.

ACCESO A 2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE VIOLÍN

Según la *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2013, relativa a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de música de la Comunidad de Castilla y León*, se realizará una prueba que constará de dos ejercicios:

- a) Lenguaje musical - Se evaluará la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos.
- b) Instrumento - Consistirá en dos partes:
 - Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas propias del curso anterior al que se accede.
 - Interpretación de tres obras (o estudios) de diferentes estilos, de las que al menos una deberá interpretarse de memoria. La interpretación podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

Para poder acceder a este curso se deberá demostrar la superación de los mínimos exigidos para el curso inmediatamente inferior.

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos.

Las obras de la lista aquí presentadas (Ver Apartado Materiales Didácticos) son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

3º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS DEL 3º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La enseñanza del violín en el tercer curso de enseñanza profesional tendrá como objetivos contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- A) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, etc.
- B) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- C) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- D) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- E) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
- F) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

CONTENIDOS ESPECIFICOS DEL 3º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- a) Disposición corporal idónea: respiración, naturalidad y relajación.
- b) Dominio de los golpes de arco básicos.
- c) Estudio de las escalas.
- d) Desarrollo de la velocidad así como la independencia de los dedos de la mano izquierda.
- e) Perfeccionamiento de los diferentes tipos de arcadas.
- f) Conocimiento y práctica del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos y épocas.
- g) Profundización en el estudio de las dinámicas, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de los sonidos resultantes.
- h) Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- i) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- j) Práctica de lectura a vista.
- k) Audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus interpretaciones.
- l) Armónicos naturales.
- m) Dobles cuerdas (3^{as}, 4^{as}, 6^{as} y 8^{as}).
- n) Acordes de tres y cuatro notas.
- o) Análisis general de las obras (con la partitura del piano acompañante).

CRITERIOS DE EVALUACION PARA EL 3^{er} CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
 - Adoptar un equilibrio corporal con el instrumento y no alterarlo con posiciones forzadas en función de los diferentes pasajes.
 - Mostrar un grado de control motriz, sin estados de tensión innecesarios o movimientos bruscos y desconectados durante la ejecución de los pasajes.
 - No bloquear la respiración al abordar pasajes de especial dificultad.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
 - Demostrar haber comprendido la relación entre un procedimiento técnico y su correlato musical.
 - Ser capaz de aplicar por iniciativa propia los recursos aprendidos en una obra, al estudio de otra.
 - Actuar con equilibrio entre las intenciones expresivas y el control técnico necesario para su realización musical.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
 - Ofrecer una proporcionalidad dinámica entre las distintas secciones de la obra.
 - Mostrar en todo momento la intención de obtener una sonoridad controlada durante la interpretación.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
 - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.
 - Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.

- Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
 6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
 - Mostrar flexibilidad al interpretar de forma secuenciada obras de distintas épocas, adaptándose a sus peculiares características estilísticas.
 - Ser capaz de equilibrar su criterio interpretativo en la ejecución conjunta con otro instrumento.
 - Conocer el repertorio, más allá de las obras estudiadas.
 7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
 - Ser capaz de interpretar de memoria al menos un tercio de las obras estudiadas.
 - Ser capaz de modificar su interpretación durante la clase a partir de los datos memorizados, y de retomar la obra desde puntos distintos al inicio sin necesidad de consultar la partitura.
 8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
 - Comprender todas las indicaciones complementarias de la partitura.
 - Mostrar sensibilidad en la realización de estas indicaciones, especialmente en las gradaciones progresivas, dinámicas y agógicas, como en el equilibrio sonoro dentro de los límites impuestos por la obra.
 - Hacer propuestas surgidas de su propia iniciativa, apoyadas en sus conocimientos y experiencias anteriores.
 9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
 - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.

- Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.
- Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

- Demostrar una actitud positiva a la hora de presentar en público las obras estudiadas.
- Alcanzar un adecuado nivel de comprensión musical durante la interpretación en público, demostrando una intencionalidad expresiva durante la ejecución.
- Permanecer concentrado en el desempeño de la actividad durante la interpretación en público, interpretando la obra con criterio.

MATERIALES DIDACTICOS PARA EL 3º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Escalas

Z. Jahnke:	Scale Study.	Ed. PWM.
C. Flesch:	El sistema de la escala	Ed. Verlag von Ries
I. Galamian	Contemporary violin technique	Ed. Galaxy Music

Ejercicios técnicos

O. Sevcik:	School of violin technics	Ed. Bosworth
H. Schradieck:	The school of violin technics	Ed. Schirmer
H. S. Whistler:	Introducción a los cambios posición	Ed. Rubank
W. Krotkiewski:	Ejercicios cambios de posición	Ed. PWM

Estudios

R. Kreutzer:	42 Estudios para violín. Budapest.	Ed. Musica
F. Fiorillo:	36 Estudios para violín. Budapest.	Ed. Musica
H. Kayser:	Estudios para violín.	Ed. Schott.
J. F. Mazas:	Estudios Op.36/1 Especiales.	Ed. Schott.
A. Arias:	Antología de estudios Vol.3	Real Musical.
H. Sitt:	Estudios Op.32.	Ed. Kunzelmann.
Z. Jahnke:	Ejercicios de doble cuerda.	Ed. PWM.
Dont	Estudios op.37	Ed. International

Periodo Barroco

J. S. Bach:	Concierto en la menor.	Ed. Peters.
G. Ph. Telemann:	Fantasías para violín.	Ed. Barenreiter.

Periodo Clásico

F. J. Haydn:	Concierto en Sol Mayor.	Ed. Breitkopf.
W. A. Mozart:	Sonatas para violín y piano.	Ed. Real Musical.

Periodo Romántico

F. Schubert:	Sonatinas para violín y piano.	Ed. Barenreiter.
P. Sarasate:	Playera.	Ed. Simrock.
E. Granados:	Danza nº 5.	Ed. Chester Music.
S. Rachmaninov:	Vocalise	
F.Kreisler	Libeslied.	Ed. Schott
	Melodia (Gluck)	
	(Solos for Young Violinist de Barbara Barber)	
Potstock	Souvenir de Sarasate	
	(Solos for Young Violinist de Barbara Barber)	

Las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL 3º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Tres escalas en tres octavas con su arpeggio (una por trimestre).
- 6 estudios
- Una obra de cada uno de los apartados de la lista anterior (una de ellas de memoria).

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Para el examen del mes de Septiembre se deberá de realizar lo mismo que para la convocatoria del mes de Junio.

ALUMNOS MATRICULADOS EN 3^{ER} CURSO CON EL 2º CURSO PENDIENTE

Para la superación del curso pendiente se deberán haber alcanzado los mínimos exigidos para el curso inferior, siendo el profesor-tutor de la asignatura el encargado de verificar dicha superación.

ACCESO A 3º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE VIOLÍN

Según la *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2013, relativa a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de música de la Comunidad de Castilla y León*, se realizará una prueba que constará de dos ejercicios:

a) Lenguaje musical - Se evaluará la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos.

b) Instrumento - Consistirá en dos partes:

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas propias del curso anterior al que se accede.
- Interpretación de tres obras (o estudios) de diferentes estilos, de las que al menos una deberá interpretarse de memoria. La interpretación podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

Para poder acceder a este curso se deberá demostrar la superación de los mínimos exigidos para el curso inmediatamente inferior.

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos.

Las obras de la lista aquí presentadas (Ver Apartado Materiales Didácticos) son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

4º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS DEL 4º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La enseñanza del violín en el cuarto curso de enseñanza profesional tendrá como objetivos contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- A) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, etc.
- B) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- C) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- D) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- E) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
- F) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

CONTENIDOS ESPECIFICOS DEL 4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- a) Disposición corporal idónea: respiración, naturalidad y relajación.
- b) Dominio de los golpes de arco básicos.
- c) Estudio de las escalas.
- d) Desarrollo de la velocidad así como la independencia de los dedos de la mano izquierda.
- e) Perfeccionamiento de los diferentes tipos de arcadas.
- f) Conocimiento y práctica del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos y épocas.
- g) Profundización en el estudio de las dinámicas, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de los sonidos resultantes.
- h) Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- i) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- j) Práctica de lectura a vista.
- k) Audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus interpretaciones.
- l) Armónicos naturales.
- m) Dobles cuerdas (3^{as}, 4^{as}, 6^{as} y 8^{as}).
- n) Acordes de tres y cuatro notas.
- o) Análisis general de las obras (con la partitura del piano acompañante).

CRITERIOS DE EVALUACION PARA EL 4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
 - Adoptar un equilibrio corporal con el instrumento y no alterarlo con posiciones forzadas en función de los diferentes pasajes.
 - Mostrar un grado de control motriz, sin estados de tensión innecesarios o movimientos bruscos y desconectados durante la ejecución de los pasajes.
 - No bloquear la respiración al abordar pasajes de especial dificultad.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
 - Demostrar haber comprendido la relación entre un procedimiento técnico y su correlato musical.
 - Ser capaz de aplicar por iniciativa propia los recursos aprendidos en una obra, al estudio de otra.
 - Actuar con equilibrio entre las intenciones expresivas y el control técnico necesario para su realización musical.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
 - Ofrecer una proporcionalidad dinámica entre las distintas secciones de la obra.
 - Mostrar en todo momento la intención de obtener una sonoridad controlada durante la interpretación.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
 - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.
 - Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.

- Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
 6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
 - Mostrar flexibilidad al interpretar de forma secuenciada obras de distintas épocas, adaptándose a sus peculiares características estilísticas.
 - Ser capaz de equilibrar su criterio interpretativo en la ejecución conjunta con otro instrumento.
 - Conocer el repertorio, más allá de las obras estudiadas.
 7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
 - Ser capaz de interpretar de memoria al menos un tercio de las obras estudiadas.
 - Ser capaz de modificar su interpretación durante la clase a partir de los datos memorizados, y de retomar la obra desde puntos distintos al inicio sin necesidad de consultar la partitura.
 8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
 - Comprender todas las indicaciones complementarias de la partitura.
 - Mostrar sensibilidad en la realización de estas indicaciones, especialmente en las gradaciones progresivas, dinámicas y agógicas, como en el equilibrio sonoro dentro de los límites impuestos por la obra.
 - Hacer propuestas surgidas de su propia iniciativa, apoyadas en sus conocimientos y experiencias anteriores.
 9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
 - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.

- Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.
- Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

- Demostrar una actitud positiva a la hora de presentar en público las obras estudiadas.
- Alcanzar un adecuado nivel de comprensión musical durante la interpretación en público, demostrando una intencionalidad expresiva durante la ejecución.
- Permanecer concentrado en el desempeño de la actividad durante la interpretación en público, interpretando la obra con criterio.

MATERIALES DIDACTICOS PARA EL 4º CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

Escalas

C. Flesch:	Escalas.	Ed. Curci.
I. Galamian	Contemporary violin technique	Ed. Galaxy Music

Ejercicios técnicos

O. Sevcik:	School of violin technics	Ed. Bosworth
H. Schradieck:	The school of violin technics	Ed. Schirmer
W. Krotkiewski:	Ejercicios cambios de posición	Ed. PWM

Estudios

R. Kreutzer:	42 Estudios para violín.	Ed. Musica
Budapest.		
F. Fiorillo:	36 Estudios para violín.	Ed. Musica
Budapest.		
P. Rode:	Caprichos para violín.	Ed. Schott.
J. Dont:	Estudios.	Ed. Schott's.

Periodo Barroco

J. S. Bach:	Concierto en Mi Mayor.	Ed. Peters.
G. Ph. Telemann:	Fantasías para violín.	Ed. Barenreiter.
A. Vivaldi:	Las Estaciones	Ed. Barenreiter
Tartini	Concierto en re menor	Ed. Internacional

Periodo Clásico

J. B. Viotti:	Concierto nº 23 en Sol Mayor.	Ed. International
		Music.
W. A. Mozart:	Sonatas para violín y piano.	Ed. Real Musical.
P. Rode:	Concierto nº 8.	Ed. Peters.

Periodo Romántico

F. Schubert:	Sonatinas para violín y piano.	Ed. Barenreiter.
L. v. Beethoven:	Romanza en Fa Mayor.	Ed. Peters.
E. Elgar:	Salut d'amour	Ed. Internacional
E. Elgar:	Chanson de Matin	Ed. Internacional
E. Elgar:	Chanson de Nuit	Ed. Internacional

Las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL 4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Tres escalas en tres octavas con su arpeggio (una por trimestre).
- 6 estudios.
- Una obra de cada uno de los apartados de la lista anterior, (una de ellas de memoria).

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Para el examen del mes de Septiembre se deberá de realizar lo mismo que para la convocatoria del mes de Junio.

ALUMNOS MATRICULADOS EN 4º CURSO CON EL 3^{ER} CURSO PENDIENTE

Para la superación del curso pendiente se deberán haber alcanzado los mínimos exigidos para el curso inferior, siendo el profesor-tutor de la asignatura el encargado de verificar dicha superación.

ACCESO A 4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE VIOLÍN

Según la *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2013, relativa a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de música de la Comunidad de Castilla y León*, se realizará una prueba que constará de dos ejercicios:

a) Armonía, Piano Complementario e Historia - Se evaluará la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos.

b) Instrumento - Consistirá en dos partes:

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas propias del curso anterior al que se accede.
- Interpretación de tres obras (o estudios) de diferentes estilos, de las que al menos una deberá interpretarse de memoria. La interpretación podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

Para poder acceder a este curso se deberá demostrar la superación de los mínimos exigidos para el curso inmediatamente inferior.

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos.

Las obras de la lista aquí presentadas (Ver Apartado Materiales Didácticos) son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

5º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS DEL 5º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La enseñanza del violín en el quinto curso de enseñanza profesional tendrá como objetivos contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- A) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, etc.
- B) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- C) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- D) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- E) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
- F) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

CONTENIDOS ESPECIFICOS DEL 5º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CONTENIDOS ESPECIFICOS

- a) Disposición corporal idónea: respiración, naturalidad y relajación.
- b) Estudio de las extensiones de 9ª y 10ª.
- c) Trabajo de los pizzicatos con la mano izquierda.
- d) Estudio de las escalas.
- e) Golpes de arco ricochet, staccato volante).
- f) Desarrollo de la velocidad así como la independencia de los dedos de la mano izquierda.
- g) Perfeccionamiento de los diferentes tipos de arcadas.
- h) Conocimiento y práctica del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos y épocas.
- i) Propuestas de diferentes arcadas y digitaciones posibles en el estudio de una obra.
- j) Profundización en el estudio de las dinámicas, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de los sonidos resultantes.
- k) Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
- l) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- m) Práctica de lectura a vista.
- n) Audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus interpretaciones.
- o) Armónicos naturales y artificiales..
- p) Estudio de las dobles cuerdas (3ª, 4ª, 6ª y 8ª).
- q) Acordes de tres y cuatro notas.
- r) Análisis general de las obras (con la partitura del piano acompañante).

CRITERIOS DE EVALUACION PARA EL 5º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
 - Adoptar un equilibrio corporal con el instrumento y no alterarlo con posiciones forzadas en función de los diferentes pasajes.
 - Mostrar un grado de control motriz, sin estados de tensión innecesarios o movimientos bruscos y desconectados durante la ejecución de los pasajes.
 - No bloquear la respiración al abordar pasajes de especial dificultad.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
 - Demostrar haber comprendido la relación entre un procedimiento técnico y su correlato musical.
 - Ser capaz de aplicar por iniciativa propia los recursos aprendidos en una obra, al estudio de otra.
 - Actuar con equilibrio entre las intenciones expresivas y el control técnico necesario para su realización musical.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
 - Ofrecer una proporcionalidad dinámica entre las distintas secciones de la obra.
 - Mostrar en todo momento la intención de obtener una sonoridad controlada durante la interpretación.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
 - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.
 - Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.

- Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
 6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
 - Mostrar flexibilidad al interpretar de forma secuenciada obras de distintas épocas, adaptándose a sus peculiares características estilísticas.
 - Ser capaz de equilibrar su criterio interpretativo en la ejecución conjunta con otro instrumento.
 - Conocer el repertorio, más allá de las obras estudiadas.
 7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
 - Ser capaz de interpretar de memoria al menos un tercio de las obras estudiadas.
 - Ser capaz de modificar su interpretación durante la clase a partir de los datos memorizados, y de retomar la obra desde puntos distintos al inicio sin necesidad de consultar la partitura.
 8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
 - Comprender todas las indicaciones complementarias de la partitura.
 - Mostrar sensibilidad en la realización de estas indicaciones, especialmente en las gradaciones progresivas, dinámicas y agógicas, como en el equilibrio sonoro dentro de los límites impuestos por la obra.
 - Hacer propuestas surgidas de su propia iniciativa, apoyadas en sus conocimientos y experiencias anteriores.
 9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
 - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.

- Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.
- Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

comunicativa y calidad artística.

- Demostrar una actitud positiva a la hora de presentar en público las obras estudiadas.
- Alcanzar un adecuado nivel de comprensión musical durante la interpretación en público, demostrando una intencionalidad expresiva durante la ejecución.
- Permanecer concentrado en el desempeño de la actividad durante la interpretación en público, interpretando la obra con criterio.

MATERIALES DIDACTICOS PARA EL 5º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Escalas

C. Flesch:	Escalas.	Ed. Curci.
I. Galamian	Contemporary violin technique	Ed. Galaxy Music

Ejercicios técnicos

O. Sevcik:	School of violin technics	Ed. Bosworth
H. Schradieck:	The school of violin technics	Ed. Schirmer

Estudios

R. Kreutzer:	42 Estudios para violín.	Ed. Musica
	Budapest.	
F. Fiorillo:	36 Estudios para violín.	Ed. Musica
	Budapest.	
P. Rode:	Caprichos para violín.	Ed. Schott.

Periodo Barroco

J. S. Bach:	Sonatas y Partitas.	Ed. Internacional.
A. Vivaldi:	Las Cuatro Estaciones.	Ed. Ricordi.
G. Ph. Telemann:	Fantasías para violín.	Ed. Barenreiter.

Periodo Clásico

F. J. Haydn:	Concierto en Do Mayor	Ed. Peters
W. A. Mozart:	Concierto nº 3.	Ed. Barenreiter.
	Concierto "Adelaida"	Ed. Schott
	Sonatas para violín y piano.	Ed. Real Musical.
	Adagio en Mi Mayor.	Ed. Barenreiter

Periodo Romántico

L. v. Beethoven:	Sonatas.	Ed. Urtex Verlag.
P. Sarasate:	Malagueña:	Ed. Simrock.
F. Kreisler:	Praeludium & Allegro.	Ed. Schott.

Beriot	Concierto en la menor op.9	
Svendsen	Romanza op.26	
	(Solos for Young Violinist	de Barbara Barber)

Periodo Contemporáneo

D. Kabalevsky:	Concierto en Do Mayor	Ed. Internacional
Malunarski	Mazurca	
	(Solos for Young Violinist	de Barbara Barber)

Las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL 5º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE VIOLÍN

- Tres escalas en tres octavas con su arpeggio (una por trimestre).
- 6 estudios.
- Fantasía completa de Telemann.
- Un movimiento de concierto.
- Una obra contrastante (una de ellas de memoria).

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Para el examen del mes de Septiembre se deberá de realizar lo mismo que para la convocatoria del mes de Junio.

ALUMNOS MATRICULADOS EN 5º CURSO CON EL 4º CURSO PENDIENTE

Para la superación del curso pendiente se deberán haber alcanzado los mínimos exigidos para el curso inferior, siendo el profesor-tutor de la asignatura el encargado de verificar dicha superación.

ACCESO A 5º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE VIOLÍN

Según la *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2013, relativa a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de música de la Comunidad de Castilla y León*, se realizará una prueba que constará de dos ejercicios:

a) Armonía, Piano Complementario e Historia.- Se evaluará la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos.

b) Instrumento.- Consistirá en dos partes:

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas propias del curso anterior al que se accede.
- Interpretación de tres obras (o estudios) de diferentes estilos, de las que al menos una deberá interpretarse de memoria. La interpretación podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

Para poder acceder a este curso se deberá demostrar la superación de los mínimos exigidos para el curso inmediatamente inferior.

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos.

Las obras de la lista aquí presentadas (Ver Apartado Materiales Didácticos) son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

6º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS DEL 6º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La enseñanza del violín en el sexto curso de enseñanza profesional tendrá como objetivos contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- A) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, etc.
- B) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- C) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- D) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- E) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
- F) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

CONTENIDOS ESPECIFICOS DEL 6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- a) Disposición corporal idónea: respiración, naturalidad y relajación.
- b) Estudio de las extensiones de 9ª y 10ª.
- c) Trabajo de los pizzicatos con la mano izquierda.
- d) Estudio de las escalas.
- e) Golpes de arco ricochet, staccato volante).
- f) Desarrollo de la velocidad así como la independencia de los dedos de la mano izquierda.
- g) Perfeccionamiento de los diferentes tipos de arcadas.
- h) Conocimiento y práctica del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos y épocas.
- i) Propuestas de diferentes arcadas y digitaciones posibles en el estudio de una obra.
- j) Profundización en el estudio de las dinámicas, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de los sonidos resultantes.
- k) Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
- l) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- m) Práctica de lectura a vista.
- n) Audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus interpretaciones.
- o) Armónicos naturales y artificiales..
- p) Estudio de las dobles cuerdas (3ª, 4ª, 6ª y 8ª).
- q) Acordes de tres y cuatro notas.
- r) Análisis general de las obras (con la partitura del piano acompañante).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL 6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
 - Adoptar un equilibrio corporal con el instrumento y no alterarlo con posiciones forzadas en función de los diferentes pasajes.
 - Mostrar un grado de control motriz, sin estados de tensión innecesarios o movimientos bruscos y desconectados durante la ejecución de los pasajes.
 - No bloquear la respiración al abordar pasajes de especial dificultad.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
 - Demostrar haber comprendido la relación entre un procedimiento técnico y su correlato musical.
 - Ser capaz de aplicar por iniciativa propia los recursos aprendidos en una obra, al estudio de otra.
 - Actuar con equilibrio entre las intenciones expresivas y el control técnico necesario para su realización musical.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
 - Ofrecer una proporcionalidad dinámica entre las distintas secciones de la obra.
 - Mostrar en todo momento la intención de obtener una sonoridad controlada durante la interpretación.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
 - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.
 - Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.

- Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
 6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
 - Mostrar flexibilidad al interpretar de forma secuenciada obras de distintas épocas, adaptándose a sus peculiares características estilísticas.
 - Ser capaz de equilibrar su criterio interpretativo en la ejecución conjunta con otro instrumento.
 - Conocer el repertorio, más allá de las obras estudiadas.
 7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
 - Ser capaz de interpretar de memoria al menos un tercio de las obras estudiadas.
 - Ser capaz de modificar su interpretación durante la clase a partir de los datos memorizados, y de retomar la obra desde puntos distintos al inicio sin necesidad de consultar la partitura.
 8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
 - Comprender todas las indicaciones complementarias de la partitura.
 - Mostrar sensibilidad en la realización de estas indicaciones, especialmente en las gradaciones progresivas, dinámicas y agógicas, como en el equilibrio sonoro dentro de los límites impuestos por la obra.
 - Hacer propuestas surgidas de su propia iniciativa, apoyadas en sus conocimientos y experiencias anteriores.
 9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
 - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.

- Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.
- Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

- Demostrar una actitud positiva a la hora de presentar en público las obras estudiadas.
- Alcanzar un adecuado nivel de comprensión musical durante la interpretación en público, demostrando una intencionalidad expresiva durante la ejecución.
- Permanecer concentrado en el desempeño de la actividad durante la interpretación en público, interpretando la obra con criterio.

MATERIALES DIDACTICOS PARA EL 6º CURSO ENSEÑANZA PROFESIONAL

Escalas

C. Flesch:	Escalas.	Ed. Curci.
I. Galamian	Contemporary violin technique	Ed. Galaxy Music

Ejercicios técnicos

O. Sevcik:	School of violin technics	Ed. Bosworth
H. Schradieck:	The school of violin technics	Ed. Schirmer

Estudios

R. Kreutzer:	42 Estudios para violín.	Ed. Musica
	Budapest.	
F. Fiorillo:	36 Estudios para violín.	Ed. Musica
	Budapest.	
P. Rode:	Caprichos para violín.	Ed. Schott.
J. Dont:	Estudios op.35.	Ed. Schott's
H. Wieniawsky:	Estudios-caprichos op. 18	Ed. Internacional

Periodo Barroco

J. S. Bach:	Sonatas y Partitas.	Ed. Internacional.
G. Ph. Telemann:	Fantasías para violín.	Ed. Barenreiter.

Periodo Clásico

F, J. Haydn:	Concierto en Do Mayor.	Ed. Peters.
W. A. Mozart:	Conciertos nº 3. 4. 5.	Ed. Barenreiter.
	Sonatas para violín y piano.	Ed. Real Musical.

Periodo Romántico

L. v. Beethoven:	Sonatas.	Ed. Urtex Verlag.
N. Paganini:	Caprichos Op.1	
P. Sarasate:	Romanza Andaluza	Ed. Simrock.
M. Falla:	"Danza Española". La Vida Breve	

M. Bruch:	Concierto nº 1.	Ed. Ricordi.
Mendelssohn:	Concierto en mi menor	Ed. Internacional
E. Lalo	Sinfonía Española	Ed. International
Saint Saens:	Habanera	Ed. International
Monasterio:	Recuerdos de la Alhambra	Ed. Unión Musical

Las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL 6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE VIOLÍN

- Tres escalas en tres octavas con su arpeggio (una por trimestre).
- Un movimiento de concierto.
- Dos tiempos contrastados de una Sonata o Partita de J. S. Bach o Fantasía entera de Telemann.
- Dos movimientos de una sonata con piano o una pieza virtuosa de estilo contrastante al movimiento de concierto.
- Tres estudios o caprichos, uno de ellos con dobles cuerdas.
- De todas estas obras una de ellas deberá ser interpretada de memoria.

RECITAL FIN DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS DE 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Al finalizar las Enseñanzas Profesionales todos los alumnos realizarán un recital público con el fin de mostrar el trabajo llevado a cabo y las destrezas artísticas adquiridas durante sus estudios en el conservatorio. Este recital tendrá una duración aproximada de 30 minutos y en él se interpretarán obras de estilos diferentes.

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Para el examen del mes de Septiembre se deberá de realizar lo mismo que para la convocatoria del mes de Junio.

El centro no tendrá obligación de aportar en septiembre el pianista acompañante por lo que no será requisito imprescindible para la realización del examen.

ALUMNOS MATRICULADOS EN 6º CURSO CON EL 5º CURSO PENDIENTE

Para la superación del curso pendiente se deberán haber alcanzado los mínimos exigidos para el curso inferior, siendo el profesor-tutor de la asignatura el encargado de verificar dicha superación.

ACCESO A 6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE VIOLÍN

Según la *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2013, relativa a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de música de la Comunidad de Castilla y León*, se realizará una prueba que constará de dos ejercicios:

- a) Análisis o Fundamentos de composición, Piano Complementario e Historia - Se evaluará la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos.
- b) Instrumento - Consistirá en dos partes:
 - Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas propias del curso anterior al que se accede.
 - Interpretación de tres obras (o estudios) de diferentes estilos, de las que al menos una deberá interpretarse de memoria. La interpretación podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

Para poder acceder a este curso se deberá demostrar la superación de los mínimos exigidos para el curso inmediatamente inferior.

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos.

DISTRIBUCION TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS POR CURSOS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS EVALUACIONES

CURSO PRIMERO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

Distribución temporal de los contenidos:

Los contenidos específicos de este curso y que están reflejados en la presente programación, han de ser aprendidos y perfeccionados a lo largo de todo el curso debiéndose englobar en cada una de las evaluaciones que a continuación se detallan:

1ª Evaluación:

1.1. Método

All for strings, Vol.1º. Kjos Music Co.

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre el número 1 hasta el 37.

¡Toca el violín! Parte 1. Gunter Van Rompaey Ed. De Haske

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre los capítulos 1 a 6

Fiddle Time Joggers /Kathy and David Blackwell Ed. Oxford

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre 1 y 15

Stradivari vol. 1 /Joan Alfaras Ed. Boileau

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre 1 y 15

1.2. Obras

Se realizará al menos 1 de las obras reflejadas en dicho apartado de la programación

2ª Evaluación:

1.3. Método

All for strings, Vol.1º. Kjos Music Co.

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre el número 38 hasta el 109.

¡Toca el violín! Parte 1. Gunter Van Rompaey Ed. De Haske

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre los capítulos 7 a 14 Fiddle

Time Joggers /Kathy and David Blackwell Ed. Oxford

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre 16 a 30

Stradivari vol. 1 /Joan Alfaras

Ed. Boileau

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre 16 a 30

1.4. Obras

Se realizará al menos 1 de las obras reflejadas en dicho apartado de la programación

3ª Evaluación:

1.5. Método

All for strings, Vol.1º.

Kjos Music Co.

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre el número 110 hasta el 184.

¡Toca el violín! Parte 1. Gunter Van Rompaey

Ed. De Haske

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre los capítulos 14 a 22

Fiddle Time Joggers /Kathy and David Blackwell

Ed. Oxford

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre 31 y final del libro

Stradivari vol. 1 /Joan Alfaras

Ed. Boileau

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre 31 hasta el final

1.6. Obras

Se realizará al menos 1 de las obras reflejadas en dicho apartado de la programación

CURSO SEGUNDO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

Distribución temporal de los contenidos:

Los contenidos específicos de este curso y que están reflejados en la presente programación, han de ser aprendidos y perfeccionados a lo largo de todo el curso debiéndose englobar en cada una de las evaluaciones que a continuación se detallan:

1ª Evaluación:

1.7. Método

All for strings, Vol.2º.

Kjos Music Co.

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre el número 1 hasta el 48.

¡Toca el violín! Parte 2. Gunter Van Rompaey

Ed. De Haske

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre los capítulos 1 a 8

Fiddle Time Runners /Kathy and David Blackwell Ed. Oxford

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre 1 al 12

Stradivari vol. 2 /Joan Alfaras Ed. Boileau

1.8. Obras

Se realizará al menos 1 de las obras reflejadas en dicho apartado de la programación

2ª Evaluación:

1.9. Método

All for strings, Vol.2º. Kjos Music Co.

Se realizará los ejercicios comprendidos entre el número 49 hasta el 106.

¡Toca el violín! Parte 2. Gunter Van Rompaey Ed. De Haske

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre los capítulos 8 a 16

Fiddle Time Runners /Kathy and David Blackwell Ed. Oxford

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre 13 a 24

Stradivari vol. 2 /Joan Alfaras Ed. Boileau

1.10. Obras

Se realizarán al menos 1 de las obras reflejadas en dicho apartado de la programación

Se comenzará el primer movimiento de uno de los conciertos propuestos.

3ª Evaluación:

1.11. Método

All for strings, Vol.2º. Kjos Music Co.

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre el número 107 hasta el 147.

¡Toca el violín! Parte 2. Gunter Van Rompaey Ed. De Haske

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre las capítulos 17 a 22

Fiddle Time Runners /Kathy and David Blackwell Ed. Oxford

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre 25 hasta el final del libro
Stradivari vol. 2 /Joan Alfaras

Ed. Boileau

1.12. Obras

Se realizará al menos 1 de las obras reflejadas en dicho apartado de la programación

Si no se ha finalizado con anterioridad, se finalizará el primer movimiento del concierto.

CURSO TERCERO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

Distribución temporal de los contenidos:

Los contenidos específicos de este curso y que están reflejados en la presente programación, han de ser aprendidos y perfeccionados a lo largo de todo el curso debiéndose englobar en cada una de las evaluaciones que a continuación se detallan:

1ª Evaluación:

1 Obra.
1 Escala.
2 Estudios.

2ª Evaluación:

1 Obra.
1 Escala.
2 Estudios.

3ª Evaluación:

1 Obra.
1 Escala.
2 Estudios .

CURSO CUARTO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

Distribución temporal de los contenidos:

Los contenidos específicos de este curso y que están reflejados en la presente programación, han de ser aprendidos y perfeccionados a lo largo de todo el curso debiéndose englobar en cada una de las evaluaciones que a continuación se detallan:

1ª Evaluación:

- 1 Obra.
- 1 Escala.
- 2 Estudios.

2ª Evaluación:

- 1 Obra.
- 1 Escala.
- 2 Estudios.

3ª Evaluación:

- 1 Obra.
- 1 Escala.
- 2 Estudios.

CURSO PRIMERO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

Distribución temporal de los contenidos **MÍNIMOS** exigidos para 1º de Enseñanzas Profesionales pudiendo éstos ser ampliados en función del nivel del alumno/a.

1^{er} Trimestre

- 1 Obra.
- 1 Escala.
- 2 Estudios.

2º Trimestre

- 1 Obra.
- 1 Escala.
- 2 Estudios.

3^{er} Trimestre

- 1 Obra.
- 1 Escala.
- 2 Estudios.

CURSO SEGUNDO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

Distribución temporal de los contenidos **MÍNIMOS** exigidos para 1º de Enseñanzas Profesionales pudiendo éstos ser ampliados en función del nivel del alumno/a.

1^{er} Trimestre

1 Obra.
1 Escala.
2 Estudios.

2º Trimestre

1 Obra.
1 Escala.
2 Estudios.

3^{er} Trimestre

1 Obra.
1 Escala.
2 Estudios.

CURSO TERCERO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

Distribución temporal de los contenidos **MÍNIMOS** exigidos para 1º de Enseñanzas Profesionales pudiendo éstos ser ampliados en función del nivel del alumno/a.

1^{er} Trimestre

1 Obra.
1 Escala.
2 Estudios.

2º Trimestre

1 Obra.
1 Escala.
2 Estudios.

3^{er} Trimestre

1 Obra.
1 Escala.
2 Estudios.

CURSO CUARTO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

Distribución temporal de los contenidos **MÍNIMOS** exigidos para 1º de Enseñanzas Profesionales pudiendo éstos ser ampliados en función del nivel del alumno/a.

1^{er} Trimestre

1 Obra.
1 Escala.
2 Estudios.

2º Trimestre

1 Obra.
1 Escala.
2 Estudios.

3^{er} Trimestre

1 Obra.
1 Escala.
2 Estudios.

CURSO QUINTO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

Distribución temporal de los contenidos **MÍNIMOS** exigidos para 1º de Enseñanzas Profesionales pudiendo éstos ser ampliados en función del nivel del alumno/a.

1^{er} Trimestre

1 Obra.
1 Escala.
2 Estudios.

2º Trimestre

1 Obra.
1 Escala.
2 Estudios.

3^{er} Trimestre

1 Obra.
1 Escala.
2 Estudios.

CURSO SEXTO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

Distribución temporal de los contenidos **MÍNIMOS** exigidos para 1º de Enseñanzas Profesionales pudiendo éstos ser ampliados en función del nivel del alumno/a.

1^{er} Trimestre

1 Obra.

1 Escala.

1 Estudios.

2º Trimestre

1 Obra.

1 Escala.

1 Estudios.

3^{er} Trimestre

1 Obra.

1 Escala.

1 Estudios.

ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Actividades de refuerzo o ampliación

Con el fin de adecuar la orientación de la enseñanza a las necesidades educativas individuales de los alumnos, es necesario evaluar el distinto ritmo de progreso de cada uno de ellos. En el caso de observar que algún alumno evoluciona con alguna dificultad, es necesario programar actividades que le ayuden a ponerse al nivel adecuado. A estas actividades se las denomina de Refuerzo, y se contempla como una medida de atención a la diversidad:

El diseño de estas actividades deberá adecuarse a cada caso en particular, aunque podríamos partir de unos criterios generales como referencia:

- Realizar un diagnóstico que determine las carencias específicas que se trata de reforzar. La solución no está simplemente en pedir al alumno que haga un esfuerzo mayor, sino hemos detectado la causa de su retraso y no le explicamos qué es lo que esperamos que de hecho consiga.
- Adaptar el nivel de dificultad a las capacidades objetivas del alumno, aunque siempre proponiendo metas que estén un poco más allá de sus posibilidades actuales. Solo así se garantizará la motivación necesaria y, en consecuencia, un verdadero progreso.
- En ocasiones es conveniente un cambio de *materiales* (ejercicios, obras, etc) pero con frecuencia es más efectivo un cambio de metodología (ayudarle a programar el estudio en casa, propiciar una mayor iniciativa de su parte, ayudarle a mejorar su autoestima, ofrecer menor cantidad de información, pero más precisa, etc).

También es necesario programar actividades de **Ampliación** para aquellos alumnos que muestran unas capacidades superiores al nivel considerado óptimo. Muchos de estos alumnos están incluso dotados de un gran talento. Por lo tanto, reducir su ritmo de progreso al de la media de sus compañeros puede frenar sus verdaderas posibilidades. Esta circunstancia tiene que estar prevista en una Programación Didáctica, y por eso proponemos también unos criterios de referencia.

- No sobreestimar las capacidades reales del alumno, para no exigirle más de lo que realmente está preparado para obtener. En ocasiones el profesor vuelca

expectativas demasiado ambiciosas en este tipo de alumnos, lo que puede derivar en estados de tensión muscular, ansiedad y finalmente agotamiento y rechazo.

- No manifestar una preferencia ostensible hacia estos alumnos en presencia de los demás, porque puede desarrollar en ellos una imagen distorsionada de sus posibilidades reales.
- Dar mayor importancia al logro de los objetivos musicales propuestos que a la consecución de metas externas (como el éxito personal o las recompensas materiales).
- Tener siempre en cuenta el nivel de conocimientos del alumno en el plano interpretativo, ya que no se trata simplemente de “tocar” obras de mayor dificultad, sino de asegurar una correcta asimilación y un progreso coherente, integrando capacidades mecánicas, cognitivas y expresivas.
- Propiciar su intervención en recitales públicos, como medio para mantener la motivación, fijar objetivos concretos y organizar el trabajo de modo efectivo.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE). ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Medidas de atención a la diversidad

La enseñanza del violín requiere de una constante adaptación por parte del profesor a las condiciones específicas de cada alumno con el fin de dar una respuesta educativa más adecuada a sus necesidades. Es lo que se denomina atención a la diversidad y que en la enseñanza de violín puede manifestarse tanto a través de las características físicas de los alumnos (por ejemplo la altura) como en sus conocimientos previos o las distintas aptitudes que manifiestan. Por esta razón en el desarrollo de las Unidades Didácticas previstas podrán adaptarse o añadirse las actividades diferentes que se consideren oportunas. Del mismo modo podría ser necesario retomar o prolongar el trabajo de algún aspecto determinado hasta su correcta asimilación. A partir de la Programación Didáctica elaborada por el Departamento, cada profesor tendrá la oportunidad de diseñar sus propias actividades, modificando las Unidades Didácticas propuestas, o bien desarrollar otras nuevas en función de la necesaria adaptación al tipo de alumno a quién se dirige la enseñanza.

Actividades de Tutoría

Un elemento fundamental en la determinación y orientación de estas medidas de adaptación reside en la **Acción Tutorial**. El profesor de violín, como tutor del alumno, debe orientar y asesorar permanentemente al alumno, detectando los problemas e inquietudes que pueda manifestar. La solución de muchos de los problemas musicales debe ser abordada en colaboración con otros profesores implicados en su formación, por ejemplo de Lenguaje Musical, por lo que es necesario mantener la comunicación con los mismos. De este modo también pueden obtenerse datos relevantes que permitan orientar la actividad formativa y practicar las adaptaciones que sean necesarias.

Una de las responsabilidades de la acción tutorial es también la de mantener un contacto fluido con los padres, acerca de cualquier particularidad que pueda

influir sobre el proceso de aprendizaje. Esto incluye la coordinación de los tiempos de trabajo en casa, la disponibilidad o no de tiempo, de un instrumento adecuado y en buenas condiciones mecánicas, la verificación de factores positivos o negativos que puedan afectar a la motivación del alumno. Para llevar a cabo las tutorías se dispondrá de dos horas semanales, cuyo horario se hará público al principio de curso, una destinada a la atención de los alumnos y otra a los padres.

Rasgos de diversidad del alumno: Tipología genérica

Para aplicar las medidas de adaptación más convenientes, se practicará una evaluación inicial que nos permita identificar los rasgos de diversidad que nos servirán de referencia para organizar e interpretar correctamente esta información. En función de su diversidad, podemos establecer una tipología genérica del alumnado, atendiendo a tres criterios específicos:

1. En función de su diferente nivel musical

- a. *Alumno intermedio*: aquel que asimila con corrección los contenidos y que es capaz de demostrarlo en la interpretación del repertorio
- b. *Alumno avanzado*: el alumno dotado de unas capacidades por encima de lo previsto para su nivel, que demuestra una capacidad comunicativa durante la interpretación y es capaz de hallar soluciones técnicas y expresivas correctas por propia iniciativa.
- c. *Alumno que presenta dificultades*: aquel que asimila los contenidos a un ritmo menor al previsto, disocian los aspectos técnicos de los expresivos.

2. En función de su diferente actitud e interés hacia sus estudios y formación musical

- a. *Alumno motivado*: presenta una actitud positiva hacia el aprendizaje, no precisando de una motivación no personal para conseguir un ritmo adecuado de trabajo en el aula y en casa. Son alumnos que finalizan convenientemente las enseñanzas profesionales y suelen presentarse a las pruebas de acceso a Enseñanza Superior

- a. *Alumno con bajo interés*: considera la asistencia a las clases como una actividad más de tipo extraescolar en relación con sus estudios obligatorios de Primaria o Secundaria. Es conveniente observar la correspondencia o no de esta actitud con la de la familia. Normalmente, éstos son alumnos que no finalizan los estudios profesionales o que, de conseguirlo, no tienen intención de continuar estudios Superiores.

3. En función del grado de adaptación según sus condiciones físicas

- a. Alumnado medio: no presenta ninguna disfunción de tipo físico o psicomotriz.
- b. Alumnado que puede presentar particularidades o disfunciones físicas: entre los que podemos encontrar, alumnos con alguna deficiencia física significativa (visión escasa o nula, problemas de coordinación motriz), o leve, que le puedan condicionar el normal desarrollo de sus capacidades técnico-interpretativas (mano pequeña, longitud de las extremidades superiores no adecuadas, desviaciones de columna).

Pautas para la adaptación didáctica en Atención a la Diversidad

Algunas dificultades específicas suelen arrastrarse durante años si no se atienden adecuadamente. De ellas se derivan muchos problemas que no pueden ser corregidos directamente si no se detecta la raíz. Algunos de estos problemas que el profesor puede encontrar en un alumno de violín son los siguientes (la presente relación no pretende ser exhaustiva sino solo una aproximación a algunos de los problemas de tipo general):

Mano blanda y mal estructurada.

Excesiva tensión en la espalda y en los hombros.

Movimientos parásitos en distintas partes del cuerpo.

Detenciones y repeticiones inconscientes durante la interpretación.

Dificultades para mantener el tempo en los cambios de secciones o de figuración.

Dificultades en la coordinación de las acciones de ambas manos.

La problemática que presenta la diversidad de niveles de los alumnos debe de ser tratada individualmente elaborando una gama de distintos materiales didácticos para una misma actividad, graduándolos por su complejidad. En cuanto a la elección del repertorio y con el fin de atender a la diversidad, se tendrá en cuenta que los mismos contenidos se pueden encontrar en distintos estudios y obras de repertorio.

Es conveniente ampliar al máximo el abanico de obras donde elegir. La elección de unas u otras estará en función de su dificultad global.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Una actividad pedagógica moderna no puede quedar reducida al ámbito del aula, aun siendo éste el espacio central del proceso educativo. Este trabajo puede verse complementado por otras tareas realizadas en otros espacios del propio centro (auditorio, biblioteca, aula de audiovisuales...) y por los proyectos didácticos en colaboración con otras instituciones. Estas actividades están orientadas a superar el marco tradicional de las clases de violín, complementándolo con actividades lo más variadas posibles, que pongan en contacto nuestros alumnos con la realidad musical en el sentido más amplio, a la vez que permitirle conectar esta realidad con la sociedad y la cultura de nuestro tiempo.

Para que estas actividades tengan el máximo aprovechamiento, deben responder a una adecuada planificación. Por esta razón deben ser incluidas en la programación de violín. A continuación se relaciona una clasificación de estas actividades.

1. *Organizadas por el departamento de cuerda*

Recitales de alumnos, actividades fuera del horario lectivo, como la asistencia a la biblioteca, celebración de cursillos y seminarios.

2. *En colaboración con otros departamentos*

Colaboración con la orquesta del conservatorio, visionado de videos y audición de discos seguida de una tertulia, organización de grupos musicales.

3. *Organizadas por el Conservatorio*
Asistencia a conciertos fuera del centro, intercambios con otros conservatorios, publicación de una revista de centro, participación en actos académicos (inauguración y fin de curso, festividad de Santa Cecilia, fiesta de Navidad)
4. *En colaboración con la AMPA*
Concursos, viajes de estudios.
5. *Organizadas por instituciones externas al centro*
Conciertos a beneficio de alguna ONG, etc...

LA IMPORTANCIA DEL PAPEL DE LOS PADRES EN EL AULA

Se ha hecho mención en el punto 9 referente a la Acción Tutorial, a que *“mediante la Programación Didáctica elaborada por el Departamento, cada profesor tiene la oportunidad de diseñar sus propias actividades, modificar las Unidades Didácticas propuestas, o desarrollar otras nuevas en función de la necesaria adaptación al tipo de alumno a quién se dirige la enseñanza. Asimismo, se pone en conocimiento que una de las responsabilidades de la acción tutorial es también la de mantener un contacto fluido con los padres, acerca de cualquier particularidad que pueda influir sobre el proceso de aprendizaje. Esto incluye la coordinación de los tiempos de trabajo en casa, la disponibilidad o no de tiempo, de un instrumento adecuado y en buenas condiciones mecánicas, la verificación de factores positivos o negativos que puedan afectar a la motivación del alumno”*.

Esta programación quiere reconocer la labor de los padres como un pilar fundamental en la educación de sus hijos, regulado y reconocido mediante **Ley Orgánica 8/1985, de 3 de Julio, reguladora del Derecho a la Educación estableciendo en su artículo IV: “Los padres o tutores, en relación con la educación de sus hijos o pupilos, tienen derecho a participar en el proceso de aprendizaje de sus hijos”**.

Se hace necesario puntualizar que esta programación, además, contiene como material didáctico la metodología Suzuki, metodología que estima de una manera muy concreta que la presencia de los padres es fundamental, así como el hecho de recibir la clase junto a sus hijos para poder ayudarles y guiarles en el estudio.

No obstante, finalizaremos este apartado recordando que siempre quedará a criterio de cada profesor definir el ámbito de colaboración de los padres dentro del aula.

LA CLASE COLECTIVA

Los alumnos de Enseñanzas Elementales de la especialidad de violín reciben una hora semanal de clase colectiva. La clase colectiva cumple funciones educativas fundamentales como son el desarrollo de la personalidad, la socialización y la transmisión de saberes. Entre los objetivos de las Enseñanzas Elementales de música se menciona la capacidad de “apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos” y de “...interpretar música en grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto”.

La clase colectiva ayuda a despertar la motivación del alumno, contribuyendo a la socialización y al crecimiento personal en un entorno que favorezca la seguridad y la autoestima.

12.1. Objetivos de la clase colectiva

Desarrollar al alumno como parte de un contexto social.

Desarrollar vínculos afectivos dentro de un grupo como respuesta a la necesidad psicológica en esta etapa del desarrollo, que Piaget llama “fase de las operaciones concretas”.

Aprender técnicas musicales e instrumentales encaminadas a fundamentar las bases de la disciplina en grupo y preparar los rudimentos de la disciplina de orquesta, que se desarrollará en la Enseñanza Profesional.

Motivar al alumno hacia la práctica instrumental cuyo fin es la actuación en grupo.

Contenidos de la clase colectiva

Iniciación al alumno como miembro de un grupo.

Delegación de la responsabilidad de la buena marcha del conjunto en cada uno de los individuos, así como el reconocimiento del esfuerzo individual.

Disciplina de grupo: Puntualidad, conducta, disciplina postural.

Introducir y desarrollar los fundamentos de la afinación conjunta.

Desarrollo de las habilidades de tocar en grupo: sincronización de movimientos, tempo, compases de espera, ataques.

Desarrollo de la lectura a primera vista.

Desarrollo de la capacidad de improvisación.

Metodología de la clase colectiva

En la clase colectiva el profesor utilizará un material que esté al alcance de todos los alumnos. La atención del profesor tendrá carácter global, para no romper el ritmo de la clase, pues debemos pensar que son un complemento de las clases individuales, donde el alumno se desarrolle social y musicalmente, se forme en el sentido riguroso del ritmo y del tempo, afiance el concepto de planos sonoros y aumente su conocimiento musical, su coordinación y su espíritu de colaboración.

Los materiales, pueden ser canciones populares, melodías creadas o adaptaciones de otros instrumentos.

Criterios de evaluación de la clase colectiva

- Demostrar una correcta adaptación del instrumento al cuerpo, un equilibrio corporal de sentado.

- Demostrar una correcta coordinación en las funciones de ambos brazos.
- Demostrar una correcta postura de sentado y sentido del espacio vital con respecto al compañero de atril.
- Leer textos con soltura y fluidez.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, fraseo, afinación y articulación adecuados a su contenido.
- Iniciar la interpretación de obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Demostrar el desarrollo de la capacidad de autocorrección.
- Demostrar tener un buen sonido base y una posición corporal relajada ante las diversas dificultades.
- Valorar la actitud y el grado de socialización.

Materiales específicos para la clase colectiva

Sheila Nelson: "Spin a tune". Método de juegos a primera vista

"Pairs". Para 2 violines

"Two in one". Para 2 violines

"Technitunes". Para violín, viola y cello - cambios de posición.

"Tunes"

"Together from the start"

"Quartet club"

P. Rollan-Stanley Fletcher: "New tunes for strings"

K. y D. Blackwell: Fiddle Time Joggers; Runners; Sprinters (Ed. Oxford)

F. García Álvarez: Improvisación para la clase colectiva

J. Caponegro: Shoe Symphony.

Dúos para violín de otros autores para el último curso de Enseñanza Elemental.

Las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser incluidas otras obras de un nivel similar.

LISTADO DE OBRAS ORIENTATIVAS DEL REPERTORIO DE VIOLIN QUE NECESITAN PIANISTA ACOMPAÑANTE.

Chants et Morceaux		Ed. Schotts Freres.
Suzuki		Suzuki Method
Inter.		
O. Rieding:	Concertino en si menor Op. 35.	Ed. Bosworth.
K. Krejčí:	Concertino en si menor.	Ed. Statni hudebni
Prag.		
F. Kűchler:	Concertino en Sol Mayor Op.11	Ed. Bosworth.
O. Rieding:	Concertino en Sol Mayor Op. 34.	Ed. Bosworth.
O. Rieding:	Concertino en La Mayor Op. 36.	Ed. Bosworth.
J. Mokry:	Concertino en Sol Mayor.	Ed. Bosworth.
F. Seitz:	Student's Concerto Op.22 nº5.	Ed. Bosworth.
A. Corelli:	Sonatas Op.5 nº 7-8.	Ed. Schotts.
A. Vivaldi:	Sonata Op.2 nº1.	Ed. Schotts.
P. Castrucci:	Menuett-Musette.	Ed. Musica
Budapest.		
G. F. Haendel:	Allegro (Chants et Morceaux Vol.4)	Ed. Schott Frères.
J. Ph. Rameau:	Gavotte.	Ed. PWM.
J. Ph. Rameau:	Rigaudon.	Ed. PWM.
H. Fiocco:	Allegro.	Ed. Schott.
Kuchler:	Concertino Op. 15	Ed. Bosworth.
H. Millies:	Concertino en el estilo de Mozart.	Ed. Bosworth.
F. Schubert:	Impromptu.	Ed. Musica
Budapest.		
Ch. Dancla:	Polka.	Ed. PWM.
Ch. Dancla:	Petit air varié.	Ed. PWM.
B. Bartok:	Pour les enfants.	Ed. Musica
Budapest.		
A. Vivaldi:	Concierto en Sol M. Op.3 nº 3.	Ed. Ricordi.
A. Vivaldi:	Concierto en la m. Op.3 nº 6.	Ed. Ricordi.
A. Vivaldi:	Concierto en Si B. M. Op.4 nº 1.	Ed. Ricordi.
A. Vivaldi:	Concierto en sol m. Op.12 nº 1.	Ed. Schott.

F. Seitz:	Concertino nº 2.	Ed. Bosworth.
O. Rieding:	Concertino Op. 24.	Ed. Bosworth.
L- Portnoff:	Concertino Op.14.	Ed. Bosworth.
A. Vivaldi:	Concierto en La Mayor.	Ed. Musica
	Budapest.	
G. Ph. Haendel:	Sonata en Mi Mayor.	Ed. Peters.
O. Rieding:	Concierto al estilo húngaro Op. 21.	Ed. Bosworth.
O. Rieding:	Concierto Op.25.	Ed. Bosworth.
J. B. Accolay:	Concertino nº 1.	Ed. Kalmus.
J. S. Bach:	Concierto en la menor.	Ed. Peters.
F. J. Haydn:	Concierto en Sol Mayor.	Ed. Breitkopf.
W. A. Mozart:	Sonatas para violín y piano.	Ed. Real Musical.
F. Schubert:	Sonatinas para violín y piano.	Ed. Barenreiter.
P. Sarasate:	Playera.	Ed. Simrock.
E. Granados:	Danza nº 5.	Ed. Chester Music.
J. B. Viotti:	Concierto nº 23 en Sol Mayor.	Ed. International
	Music.	
W. A. Mozart:	Sonatas para violín y piano.	Ed. Real Musical.
P. Rode:	Concierto nº 8.	Ed. Peters.
F. Schubert:	Sonatinas para violín y piano.	Ed. Barenreiter.
L. v. Beethoven:	Romanza en Fa Mayor.	Ed. Peters.
A. Vivaldi:	Las Cuatro Estaciones.	Ed. Ricordi.
F, J. Haydn:	Concierto en La Mayor.	Ed. Peters.
W. A. Mozart:	Concierto nº 3.	Ed. Barenreiter.
	Sonatas para violín y piano.	Ed. Real Musical.
	Adagio en Mi Mayor.	Ed. Barenreiter
L. v. Beethoven:	Sonata para violín nº 5.	Ed. Urtex Verlag.
P. Sarasate:	Malagueña	Ed. Simrock.
F. Kreisler:	Praeludium & Allegro.	Ed. Schott.
F, J. Haydn:	Concierto en Do Mayor.	Ed. Peters.
W. A. Mozart:	Conciertos nº 3. 4. 5.	Ed. Barenreiter.
	Sonatas para violín y piano.	Ed. Real Musical.
P. Sarasate:	Romanza Andaluza	Ed. Simrock.
M. Bruch:	Concierto nº 1.	Ed. Ricordi.

BIBLIOGRAFIA BASICA DE LA ASIGNATURA DE VIOLIN

Se da por supuesto que existe una biblioteca general en el conservatorio dotada de libros, partituras y publicaciones periódicas de interés común para todo el profesorado, alumnado y específico para cada departamento. No obstante, creo necesario proponer una serie de libros, cuyo uso concreto sobre todo durante las enseñanzas profesionales serán de lectura o consulta recomendada para el alumno:

Andrés, Ramón: Diccionario de instrumentos musicales, Ed. Vox, Biblograf.

Flammer, A. & Tordjman, G.: El Violín, Ed. Labor.

Remnant, Mary: Historia de los instrumentos musicales, Ed. ma non troppo.

Baines, Anthony: Historia de los instrumentos musicales, Ed. Taurus.

Donington, Robert: La música y sus instrumentos, Ed. Alianza Editorial.

Cardús, Conrado: Estructura y sonoridad de los instrumentos de arco, Ed. Real Musical.

Pasquali, G. & Principe, R.: El violín, Ed. Ricordi.

Menuhin, Yehudi: Seis lecciones con Y. Menuhin, Ed. Real Musical.

Hoppenot, D.: El violín interior, Ed. Real Musical.

Galamian, Ivan: Interpretación y enseñanza del violín, Ed. Pirámide.

Claudio, Javier: El arte del violín, Ed. Musicales Mega.

Martin, Vladimiro: Método para el estudio analítico-dinámico del arco. Ed. Alpuerto.

ESPECIALIDAD ADSCRITA A:

Departamento de instrumentos de cuerda

PROFESORAS QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA:

Rosana Eva Mangas Gómez

Celia Sánchez Mellado

David García Rodríguez